



**PROFUNDA** conmoción la que en Burgos ha producido la desgracia sufrida por el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes. Institución tan entrañablemente querida por todos los burgaleses, tan benemérita en su labor con las niñas desvalidas, todo cuanto con ella se refiere es vivido con intensidad por todas las almas burgalesas, tanto cuando se trata de infinitas alegrías como cuando necesidades, agobios o penas vienen a acentuar los problemas habituales en todo Centro benéfico que vive de la caridad pública, exclusivamente.

De ahí que, siendo predilecta en el alma popular, también la desgracia que le aflige haya sido hondamente sentida en la ciudad.

Su pena la compartimos todos los burgaleses. Su dolor, acerbo y estremecedor, llega a todos, pues que todos, también, nos sentimos identificados con las admirables monjas mercedarias que día a día besaban admirablemente el alma de amor maternal sobre las niñas des-

# Ayer

validas y enfermas. Y es seguro que, por ello, los testimonios de solidaridad que se le rinden en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes son toda sinceridad como hondura, en esta hora amarga, por todos asimismo deplorada.

Ahora bien, ante esta circunstancia tan amarga, nosotros queremos patentizar esa identificación de un modo efectivo, sincero, cordial, lleno de afecto, para esas religiosas que en su alma sufren tan desgarrador duelo. Y queremos hacerlo, llevándolas hasta ellas la presente glosa, que es fiel reflejo del dolor de la ciudad, de esta ciudad que hora con ellas la muerte de las niñas que han perecido en Mogy (Santander) y cuyas almas subidas al Cielo, constituirán desde ahora, un doble y luminoso faro protector para esa institución ejemplo que las acogió con maternal solicitud y que hoy lleva luto en su corazón, como lo llevan los burgaleses todos, por esta gran desgracia que aflige al benemérito y admirable Asilo...—B. I.

# Actualidad burgalesa

## NOTICIAS

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.** Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.** — Enrique Dancusa y Treviño, Antonio García y Pintado, María Luz González y Pereda, Daniel Robredo y Robredo y Santiago Marcos e Hidalgo.

**Matrimonios.** — Don Marcelino Santamaría y Diez con doña Asunción Santidrián y Santidrián, hoy a las doce en San Lorenzo; don Jacinto Román y Nebreda con doña Irene Sancho y Lozano, mañana a las doce en San Sebastián; don Santiago Martín y Lucino con doña Pilar Valpuesta y Lomas, mañana a las dos menos cuarto en San Lorenzo.

**Defunciones.** — Felisa Capillas y Uoz, de Burgos, 65 años, Fernán González, 58; María Jesús González y López, de Burgos, 4 meses, Hospital provincial.

**D. Zacarías Conde**  
MEDICO DENTISTA  
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

**MORDIDO POR UN PERRO.** — Poco después de las nueve de la noche de ayer ingresó en la Casa de Socorro, Fernando Mur Atienza, de once años, estudiante, que habita en la calle Victoria número 21. Presentaba herida por mordedura de perro en tercio medio de la pierna derecha, de pronóstico reservado.

**APROVECHAMIENTO DE AGUA.** La Junta Administrativa de Cella de Mena ha solicitado de la Comisaría de Aguas del Norte de España la concesión de 0,10 litros de agua por segundo derivados de un manantial y dedicados a riego.

**EL CUPON PRO-CIEGOS.** — En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 729, y con 25 pesetas todos los números terminados en 29.

**AYUDAS PARA COLONIAS ESCOLARES.** — Con cargo al Patronato de Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de

mañana, 88,8; a las dos de la tarde, 88,2; a las siete de la tarde, 87,7. Temperatura ambiente. — Máxima, 33,4 grados a las 17,15 horas; mínima, 16,9 grados a las 6,45 horas. Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, E-36 kilómetros; a las dos de la tarde, SW-5,6 kilómetros; a las siete de la tarde, N-3,6 kilómetros por hora. Humedad, 31 por ciento.

**PETICION DE MANO.** — Por don Eduardo Miguel, conocido industrial de esta plaza y señora y para su hijo Eduardo ha sido pedida a los señores de Pérez García la mano de su encantadora hija María Jesús. La boda se celebrará en breve. No las escólares.

**LETRAS DE LUTO.** — A los 82 años de edad, conforado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, ha dejado de existir en esta ciudad don Pedro Severo García Ruiz.

Descanse en paz el alma del finado y reciban la expresión de nuestra condolencia sus apenados hijos don Antonio, don Alfonso, don Alfredo, don Angel, don Restituto, don Ángel, don Víctor y don Julio; hijos políticos, nietos y demás deudos.

—La señora doña Alejandra Ballesteros Rincón ha fallecido en Villahoz, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Nos unimos al dolor que embarga a atribulados hijos doña Esperanza, doña Faustina, doña Luisa y don Alfonso Gutiérrez Ballesteros; hijos políticos, nietos, hermanos y resto de familiares.

**LEA «DIARIO DE BURGOS»**

En la plaza de toros y con buena entrada, se celebró el anunciado festival organizado por la Asociación de la Prensa. Los cinco novillos de Encinas resultaron flojos y mansos. Jaime Noán recibió de su segundo un varetazo en la ingle, que le restó facultades y le produjo fuertes dolores. Sirvase esto de ejemplo y anótemos en su favor una gran estocada y un soberano pase de banderillas, en los cuatro tercios que estrochó. Honorario Ruiz «Chico de la Plaza», estuvo muy valiente y escuchó muchos aplausos. Motoristas y ciclistas hicieron una magnífica exhibición en el ruedo y como final hubo dos combates de boxeo. En el primero, Julián Núñez, de Burgos, venció a Jesús González, de Bilbao, por abandono de éste y el segundo, entre Ricardo Miñón e Isidoro Santamaría, terminó el match nulo. Después del festival se celebró una verbena en el velódromo de la Quinta, a la que asistieron las máximas de la fiesta.

En el salón de actos del Colegio Notarial se ha celebrado esta mañana, a las once, la apertura de la subasta para las obras de construcción del edificio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja. El tipo de subasta era de 415.253,30 pesetas. La subasta fue adjudicada provisionalmente a don Manuel Pérez Gombao, de Madrid, que ofrece realizar las obras en la cantidad de 366.001,12 pesetas.

El día 21 descargó una horrosa tormenta de agua y granizo en los pueblos de Santo Domingo de Silos, Peñacoba, Horteizules, Hinojar de Cervera, Barriosos y Santibañez del Val, destruyendo las cosechas y dejando al vecindario en la mayor miseria. En Santibañez, se desbordaron el río y arroyos afluyentes, alcanzando las aguas un metro de altura, por lo que el vecindario tuvo que subir los ganados a los pisos principales. Percieron ahogadas 150 aves de corral. Se hundieron cinco edificios desahabitados, no ocurriendo por fortuna desgracias personales.

La temperatura máxima de hoy fue de 25,8 a la sombra y la mínima, de 11,4.

**LEA «DIARIO DE BURGOS»**

**IMPORTAMOS**  
Gafas Sol desde 32 Ptas.  
Cristales color a 15 y 15 Ptas.  
**IZAMIL**  
LAIN CALVO 28

**GRAVEMENTE HERIDA AL CAERSE DE UNA TAPIA.** — Dias pasados resultó herida al caerse de una tapia donde se había subido la niña de seis años Margarita Brizuela y Ortega, que reside en Ahedo de Butrón.

Trasladada a nuestra ciudad ingresó en la residencia sanitaria General Yagüe donde los médicos de guardia la apreciaron las siguientes lesiones: Herida contusa en arco superciliar izquierdo, con probable fisura de arco, hematoma en ojo izquierdo, de pronóstico grave.

**PEONES FIJOS**  
se precisan para una nueva fábrica con trabajo para todo el año. Informes: Calle Madrid, 10, 1.ª izquierda. Teléfono 5469. Registro Off. Colocación, 374.

**VIAJEROS ILUSTRES.** — El sábado último estuvieron, de paso, en nuestra capital, la esposa e hija del gobernador civil de Logroño, señor

**Coches sin conductor**  
**GARAJE TURISMO**

**ACCIDENTE DE TRAFICO.** — En la confluencia de la calle de San Isidro con la de San Pedro y San Felices, resultó atropellado a las diez de la mañana de ayer por la motocicleta matrícula BU-12505 que conducía Valeriano Gil, el niño Francisco Tomás Montes Estades, de diez años, con domicilio en la calle Diego Polo, número once.

Fue asistido en la Casa de Socorro, cuyos facultativos le apreciaron fuerte contusión con probable fractura de tibia de la pierna izquierda y erosiones en codo del mismo lado. Lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

**MUERTA POR UN AUTOMOVIL.** — La vecina de Valdeleja, Felipa Diez Hidalgo, de 86 años, casada, fue arrollada y muerta en el acto por el automóvil matrícula MA-141789 que que conducía el vecino de Madrid, José María Gutiérrez Gómez.

El triste suceso ocurrió en el momento en que la víctima cruzaba la carretera con el pan que acaba de recoger de una furgoneta y se dispuso a pasar al otro lado de la calzada para proseguir, con su familia, las faenas de la trilla.

Descanse en paz.

**BOLETIN METEOROLOGICO** comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media: Barómetro. — A las ocho de la

## Resumen Informativo de Centros y Organismos oficiales

**Sindicato de Hostelería y Similares**

**FESTIVIDAD DE SANTA MARTA.** — Se pone en conocimiento de todos los empresarios y productores acaecidos a este Sindicato, que quedan abiertas durante las horas de Oficina, las inscripciones, para poder asistir a la Cena de Hermandad, que tendrá lugar el próximo día 29, así como a las excursiones de los días 31 de Julio y 1.º de Agosto. Se participa al mismo tiempo que dichas inscripciones se darán por terminadas a las doce horas del sábado día 27.

**Sección Femenina**

**ALBERGUES PARA JUVENTUDES.** — Se pone en conocimiento de todas las niñas, escolares, afiliadas o no afiliadas, que se hallan des plazadas vacantes para asistir al Albergue de Fortunete, del 20 de Agosto al 10 de Septiembre.

Para informes y cuantos detalles precisos, pueden pasarse por la Delegación Provincial de Sección Femenina, calle Aranda de Duero número 3, tercer departamento de Juventudes.

**Delegación de Hacienda**

**LIBRAMIENTOS.** — Isidoro Pérez, Julián Martínez Duquesnay, S. A. Real, José María Beitia, Bakimét, Plastimetal, Francisco Barquero, Ignacio Palacios, Antonio Sánchez, Angel Arnáiz, Comanche, Hijos de T. García, Construcciones Malaxechevarría, Teófilo Fernández, Almacenes Barluenga, Hijo de G. Pascual, Tomás Escós, Francisco Ausín, Benito Rojo, Victoria Boveda, Teófilo Mediavilla, Honorio Valle, Angel Juarros, Bienvenido Medel, Bonifacio Bañuelos, Eleuterio de la Viuda, Félix Alegre, Felicesima Mariscal, Félix Palacios, Francisco Sáiz, Gabriel Buigas, Julio García Alegre, Marcelino Escolar, Vicente Mateo,

Pedro Ramírez, Santiago Ungo, Fidel Domingo, Constantino Barbero, José Ortiz Navacerrada, Habilitado de la Guardia Civil.

**Vida religiosa**  
**SANTORAL**

**SANTOS DE HOY:**  
Ss. Cristina, vg.; Vicente, Victor, Niceta, mrs.; Ursicino, ob.  
Misa de cuarta clase y color verde de la Dominica VII de Pentecostés, segunda oración de Santa Cristina.

**SANTOS DE MAÑANA:**  
Santiago Apóstol, Patrón de España. Ss. Pablo Florencio, Félix, Valentina, mrs.  
Misa de primera clase y color rojo de Santiago Apóstol, segunda oración Et famulos.

**CULTOS**  
**MERCED.** — Novena en honor de San Ignacio de Loyola.  
Por la tarde, a las ocho, rosario, novena y bendición, al final se dará a besar la reliquia del Santo.

**ASILO DE HERMANITAS.** — Novena a Santa Marta. Todos los días a las seis.

**JUEVES EUCHARISTICOS**  
Esta Archicofradía celebrará sus cultos en comuniones conmemorativas y con una Hora Santa reparadora en la iglesia del convento de Santa Clara a las siete y media.

**HAGASE SOCIO DE CARITAS**  
Caritas te ofrece la garantía de que tu sacrificio no será baldío, de que tu limosna cubrirá una necesidad real.

**Guía del ESPECTADOR**

**COLISEO.** — "Accidente 703" (3) y "Mesas separadas" (3R).  
**AVENIDA.** — "El pob" (García) (s. c.) y "Los monjes" (3).  
**CALATRAVAS.** — "13 Calle Oeste" (s. c.) y "MI desconfiada esposa" (s. c.).  
**CORDON.** — "MI adorada salvaj" (2) y "Las siete columnas de Roma" (2).  
**GRAN TEATRO.** — "Desafío a to" (s. c.) y "Casino de París" (3R).

**AQUILONES**  
PISO céntrico amueblado, alquiler temporal. Informes esta Administración.

**PROPIETARIO:** Desea Vd. alquiler su piso? Agencia Alcalá se lo gestionará. Teléfono 5840-707.

**SE ARRIENDA** piso extraordinario, Vitoria, 79. Teléfono 3837.

**FUNCIONARIO** desea piso de 500 a 1.000 pesetas. Teléfono 1883.

**ALQUILER** sin conductor, Seat 600, Ondine, nuevo. San Juan, 12. Santa Clara, 57. Interior. Teléfono 2904-1473.

**TAXI** Seat 1400 C. Teléfono 2154.

**ALQUILER** sin conductor, Seat 1400 C. Inj; Dauphine, Seat 600 Servl-Auto, Informes: Cazados Lulu. Almirante Bonifaz, 11. Teléfonos 3555-1183.

**COCHES** sin conductor, Seat 600, Ondine, nuevo. San Juan, 12. Santa Clara, 57. Interior. Teléfono 2904-1473.

**TAXI** Seat 1400 C. Teléfono 2154.

**ARABUETES,** coches de alquiler sin chófer. General Mola, 20. Teléfonos 3440-6500.

**SE ALQUILAN** coches sin conductor. San Juan 19 y Písones, 13. Teléfonos 8142-1147.

**OCASION** vándese Vespa impecable. Teléfono 8212.

**AUTOS** Pereda, alquiler sin conductor. Dauphine, 600. Teléfonos 6555-3708.

**AUTOS - TURISMO.** Alquiler sin conductor. SEAT 1400-C, LUJO; ONDINE; SEISCIENTOS. Garaje Turismo. Vitoria, 29. Teléfono 6594.

**DEPOSITANDO** su vehículo o tractor en Ferri del Automóvil, obtendrá más fácil venta. Carretera V a I a d d d d (Parador del Rey), Teléfonos 2733-3583.

**FERIA** del Automóvil, Turismo: Seat 1400-B, especial, Seat 600, Fiat 1400, otras marcas. Furgonetas: D.K.W., otras marcas. Camiones, Volquetes, gas-oil y gasolina hasta 10 toneladas.

**VENDO** Seat 1400. Tapicería Arahuetes. General Mola, 20.

**SE VENDE** camión Mam 135 HP. Razón, Teléfono 667. Aranda de Duero.

**CONTRATISTAS,** ofrécese tractor con remolque buscante. Dirigirse: Octavio Porres, en Presencia.

**VENDO** Guzzi 73, nueva, Barrada Yllera. Calle Vega, 105.

**FURGONETA** DKW y camioneta «Flat», se venden. Razón: Talleres «Dodini». Burgense, 10.

**A MORTIGUADOS.** RES RECORD, surtido completo. Continental Auto, S.A. Madrid, 1.

**VENDO** Guzzi y bicicleta de caballero semi-nuevo. Murallas, número 4.

**EL SEÑOR**  
**D. Pedro Severo García Ruiz**  
Falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad, conforado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Sus apenados hijos, Antonio, Alfonso, Alfredo, Angel y Restituto (ausentes), Angela, Victor y Julio; hijos políticos, Adolfo Ortega (empicado de la RENFE), Victoria Grialvo y Anita García; nietos, primos y demás familia

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN JULIAN, SAN PEDRO Y SAN FELICES, el primer HOY, MIÉRCOLES, a las CINCO, seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de San José y el funeral el próximo VIERNES, día 26, a las ONCE, piadosos actos por los que les anticipan la expresión de su más sincero arradecimiento.

Vivia: Calvario, 20. Burgos, 24 de Julio de 1963.  
"La Misericordia". Gran Funeraria.

**EL SEÑOR**  
**D. Tomás Conde Fernández Cobo**  
que falleció el día 21, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijas; hijos políticos y demás familia, agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

Burgos, 24 Julio 1963

**TERCER ANIVERSARIO**  
**EL ILMO. SEÑOR**  
**D. Francisco Nogués Mezquita**  
(TENIENTE CORONEL DE INTENDENCIA)  
Falleció en Burgos el día 25 de Julio de 1960, conforado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Isabel García Castresana; hijos, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a algunas de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 25 a las 7,30, 12,4 y 1, en la parroquia de San Lorenzo El Real, y a las 7, 8, 9 y 11, en la parroquia de San Gil Abad.

Por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 24 de Julio de 1963.

**Anuncios económicos**

**NECESITO** tractorista. José Antonio González. San Lesmes, 5. Teléfono 1607. Registro Oficina Colocación número 378, 383.

**NECESITO** ayudante de pintor. Informes, Francisco Barquero, Oficina Colocación número 381.

**ASISTENTE** formal necesario. Avda. del Cid, 6, bis, 4.ª B.

**SE NECESITA** guardián civil retirado. Granja Moliner. Teléfono 3633.

**NECESITANSE** cocineras y doncella Madrid, Hotel España, habitación 61.

**NECESITO** piso pequeño mes Agosto. Dirigirse esta Administración.

**NECESITA** chica para Madrid, sueldo 1.000 pesetas, viajes pagados. Informes, Residencia, Córdoba, Córdoba, 4, 1.ª. Álvarez, 3, 2.ª, dcha. Teléfono 1394.

**SE NECESITA** chica para Barcelona, buen sueldo. Injtil presentar-se sin informes. Martínez del Campo, 3, 2.ª izquierda.

**CHICO** necesario y maestro de pala. Panadero Hernando. San Pablo, 24. Registro Oficina Colocación número 309.

**GUARDA** garaje. Necesita Garaje Avenida, Vitoria, 11. Registro Oficina Colocación 380. Pablo, 9. Frente Cores.

**SASTRERIA** León Burgos, Moneda, 12, necesita chico pantalonería. Registro Oficina Colocación 382.

**POLLITOS** todos los días, granja San Benito, Aparicio y Ruiz, 12. Teléfono 1146. (Detrás Audiencia).

**VENDO** coche de niño. Villarcayo, 11, 2.ª, dcha.

**VENDO** por sobrante de obra 12.000 tejas curria clases de frances. Calle General Mola, 25. Obra Sr. García.

**VENDO** pollitas. Esteban González Villayuda, 43. Frente Azucarera. Teléfono 6774.

**SE VENDE:** grueso Guilla 4, seminuevo, cuatro cuchillas de 600, motor acoplado, toda prueba o cambiáramos por cepilladora. Barucé. Fábrica de muebles. Burgos.

**VENDO** coche-silla niño seminuevo. Bendicidas San José, 5, 5.ª A.

**COMPRO** chatarra, trapos y papel. Recibo a domicilio. Chatarra Fuentes. Fernán González, 14. Teléfono 3841.

**SE VENDE** coche de niño. Martínez del Campo, 3, 2.ª izquierda.

**VENDO** escopeta del 12 y perra caza Pointer. Frutos Martín. Barrada Yllera, H, número 11.

**COMPRO** lana usada de colchon. Llamar al 4337.

**PERSIANAS,** cortinas, toldos, pabellones y cosas sólidamente construidas, en el mejor precio de Gamonal, pie carretera Madrid-Irún. Informes en la Misma. Vitoria, 16, 2.ª.

**PISO** entre plaza y calle de Gamonal, pie carretera Madrid-Irún. Informes en la Misma. Vitoria, 16, 2.ª.

**PISO** entre plaza y calle de Gamonal, pie carretera Madrid-Irún. Informes en la Misma. Vitoria, 16, 2.ª.

**PARA** cerdos vando harina del suelo. Panadero San Pablo, 24.

**TRILLADORA** buen uso y tractor petróleo Renault, impecable, con 18, desde General Mola, vende todo en pesetas a 12 a 26. Teléfono 55.000. Mariano del Hierro. Teléfono 389. Haro (Rioja).

**VENDO** ensacadora de ventiladores, motor Rex 2 HP. Precio económico. Leoncio Ruiz. Castrojeriz.

**VENDO** choto de 8 días y otros comestibles. Huelgas, 29. Antón.

**ENVIADORA** ensacadora marca La Preferida, con motor Rex 2 HP, económica y con facilidades. Dirección: Saulo García. Villaverde Mogina (Burgos).

**REMOLQUES,** arados y cultivadores. Gómez García. Avenida del Cid, 63.

**REMOLQUES** agrícolas todos los tonelajes. Construcciones Agrícolas Metálicas, F. Francisco 4972.

**VENDO** muy barato trilladora 95 Ajoura con elevador y lanzapajas giratorio y tractor de petróleo Fordson Mejor. Santa Domingo de la Calzada. Teléfono 38.

**VENDO** vaca campera dando veinticinco litros, con cria, y manada cerdos destete, 15 a 20 Kgs. Antonio Manso. Castrojeriz.

**VENDO** vaca holandesa, tercer parto, dando veinte litros. Urbano Pérez. Castrojeriz.

**SE ALQUILA** cochera casa solidamente construida, en el mejor precio de Gamonal, pie carretera Madrid-Irún. Informes en la Misma. Vitoria, 16, 2.ª.

**PISO** entre plaza y calle de Gamonal, pie carretera Madrid-Irún. Informes en la Misma. Vitoria, 16, 2.ª.

**PARA** cerdos vando harina del suelo. Panadero San Pablo, 24.

**PERDIDA** monedero contenido dinero día 18, desde General Mola, vende todo en pesetas a 12 a 26. Teléfono 4428. Se gratificará.

**PERDIDA** bañador en Costalbasos, mañana del domingo. Gratificaré. Miranda, 7. Razón portera.

**PERDIDA** de un colgante de pulsera Torre Eiffel. Se gratificará recuerdo. Antón. General Mola, 2, 3.ª.

**RASPASOS**

**TRASPASO** local céntrico 200 m<sup>2</sup>, nueva instalación industrial. Informes esta Administración.

**TRASPASO** barbería con o sin enseres. Informes: Bar Santa Olaya. Alfárceres, 13.

**VARIOS**

**IMPRESOS** comerciales, cartitas, timbrados, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de propaganda, etc. TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Calle Vitoria, 13. Teléfono 2552.

**FOTOGRAFADOS** Confección rápida TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Calle Vitoria, 13. Teléfono 2552.

**PERDIDA** reloj señora marca Dogma, de Calzadas - Puebla - Plaza José Antonio. Gratificaré Calzadas, 20 bis, 1.ª D. Teléfono 6876.

**PERDIDA** reloj señora, día 21. Puntillas Blancas. Gratificaré entrega Rey Don Pedro, 29, 3.ª, izquierda.

**PERDIDA**



Del DIARIO DE BURGOS del lunes 23 de Julio de 1933

EN la plaza de toros y con buena entrada, se celebró el anunciado festival organizado por la Asociación de la Prensa. Los cinco novillos de Encinas resultaron flojos y mansos. Jaime Noán recibió de su segundo un varetazo en la ingle, que le restó facultades y le produjo fuertes dolores. Sirvase esto de ejemplo y anótemos en su favor una gran estocada y un soberano pase de banderillas, en los cuatro tercios que estrochó. Honorario Ruiz «Chico de la Plaza», estuvo muy valiente y escuchó muchos aplausos. Motoristas y ciclistas hicieron una magnífica exhibición en el ruedo y como final hubo dos combates de boxeo. En el primero, Julián Núñez, de Burgos, venció a Jesús González, de Bilbao, por abandono de éste y el segundo, entre Ricardo Miñón e Isidoro Santamaría, terminó el match nulo. Después del festival se celebró una verbena en el velódromo de la Quinta, a la que asistieron las máximas de la fiesta.

En el salón de actos del Colegio Notarial se ha celebrado esta mañana, a las once, la apertura de la subasta para las obras de construcción del edificio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja. El tipo de subasta era de 415.253,30 pesetas. La subasta fue adjudicada provisionalmente a don Manuel Pérez Gombao, de Madrid, que ofrece realizar las obras en la cantidad de 366.001,12 pesetas.

El día 21 descargó una horrosa tormenta de agua y granizo en los pueblos de Santo Domingo de Silos, Peñacoba, Horteizules, Hinojar de Cervera, Barriosos y Santibañez del Val, destruyendo las cosechas y dejando al vecindario en la mayor miseria. En Santibañez, se desbordaron el río y arroyos afluyentes, alcanzando las aguas un metro de altura, por lo que el vecindario tuvo que subir los ganados a los pisos principales. Percieron ahogadas 150 aves de corral. Se hundieron cinco edificios desahabitados, no ocurriendo por fortuna desgracias personales.

La temperatura máxima de hoy fue de 25,8 a la sombra y la mínima, de 11,4.

**LEA «DIARIO DE BURGOS»**

# MISCELANEA MUNDIAL

## Inglaterra tendrá también un "Pentágono"

### La unificación de las fuerzas armadas británicas supondrá la desaparición del almirantazgo y otros organismos históricos

Londres (Crónica especial del corresponsal de "Fiel" para DIARIO DE BURGOS)

Inglaterra ha decidido reorganizar a fondo la administración de su defensa nacional. A partir del mes de Abril próximo se dispondrá de un Ministerio unificado que, según el modelo del Pentágono norteamericano y bajo la dirección de un solo ministro asumirá la responsabilidad de administrar los tres Ejércitos. La noticia está contenida en un libro blanco publicado por el Gobierno de Su Majestad Británica. En Abril de 1964 desaparecerán, por tanto, algunas instituciones históricas, como el Almirantazgo y los Ministerios de Guerra y Aire integrados en un único Ministerio de Defensa, cuyo titular estará ayudado por tres ministros de Estado, respectivamente, para la Aviación, Marina y Ejército. El nuevo Ministerio de Defensa asumirá la entera responsabilidad de los servicios de seguridad dentro de las fuerzas armadas, hasta ahora confiados a los ministros de las tres Armas y será, además, responsable ante el Parlamento del proyecto de presupuesto anual de defensa, que es de casi 2.000 millones de libras esterlinas para un personal militar de 100.000 personas y un personal civil equivalente.

La Marina, el Ejército y la Aviación conservarán, sin embargo, sus actuales características respectivas. El Libro Blanco destaca que la decisión de unificar los tres servicios ha sido adoptada con el fin de garantizar el cualquier momento el necesario equilibrio de las fuerzas, al respecto de los compromisos adoptados por Inglaterra en el campo de la defensa y el cumplimiento de las misiones confiadas a las tres armas. El Pentágono inglés está dotado de un Consejo de Defensa que comprenderá el secretario de Defensa, sus tres ministros de Estado, el jefe del Estado Mayor, los jefes de los Estados Mayores de la Marina, Ejército y Aviación, los principales consejeros científicos del secretario de Estado y el subsecretario de Estado permanente.

El nuevo Ministerio asegurará la coordinación efectiva de todas las cuestiones administrativas referentes a las fuerzas de combate como instrumento de una estrategia unificada. Pero —subraya el libro blanco— importantes cuestiones estratégicas no pueden discutirse sólo en términos militares, siendo necesario que se examinen también en conexión con la política extranjera y económica. Estas cuestiones generales que comprometen la responsabilidad de los ministros serán afrontadas por una Comisión de Defensa Política Exterior, que se reunirá bajo la presidencia del primer ministro.

El jefe del Estado Mayor de Defensa y los diversos jefes de Estado Mayor de las tres Armas, continuarán asistiendo a las reuniones plenarias del Gabinete. El Libro Blanco precisa que no habrá cambios en las relaciones tradicionales entre la soberanía y las tres fuerzas armadas. La Reina Isabel ha decidido aceptar el título de Lord Gran Almirante. La insignia de Lord Gran Almirante será izada junto al pabellón real con ocasión de las ceremonias oficiales, con el fin de perpetuar un nombre y una función varias veces seculares.

SALVATORE RICCI

## Se precisa representante para Burgos

VENTA DE CAFE, INTRODUCIDO EN BARES Y CAFETERIAS

Dirigirse con referencias a

CAFE SIBONEY

Teniente Velasco, 11. — PALENCIA



## Leche caliente para los escolares birmanos

Los escolares de Birmania preparan a diario su propia leche caliente, con la leche en polvo enviada por el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia. En nuestro grabado vemos cómo unos chiquillos de la escuela primaria Theik-pa-kwin, de Mandalay, calientan la leche en un hornillo al aire libre. — (Foto USIS)

## Los dirigentes castristas se dan la gran vida

Caracas (Crónica del corresponsal de "Fiel" para DIARIO DE BURGOS).—Los comunistas no cesan nunca de denunciar los abusos y privilegios... de los demás. Podría considerarse que este rigor crítico debería incidir en la epuración revolucionaria cuando son dueños del poder. Ahora bien, en la Cuba castrista, no obstante los numerosos discursos y la aparente simplicidad revolucionaria de los líderes, el equipo dirigente no deja de atribuirse exorbitantes privilegios.

Ya es sabido que Castro y los que le rodean llevan la gran vida. Posee una lujosa residencia al Este de La Habana, en Cojimar, guardada noche y día por un importante servicio de seguridad. También se requirieron contra él vastos apartamentos en el Hotel Habana Libre (antes Hotel Hilton) y dispone además de un magnífico piso en el Hotel Internacional.

Su antigua amiga Celia Sánchez, ahora secretaria de la Presidencia, fue santamente instalada en Ve-

dad. El general Alberto Bayo (que fue en México el instructor del equipo de Castro que embarcó luego en el «Granma»), conocido por supuestos por la gran vida, se instaló igualmente en la playa de Tarara. Los propios jefes del P. C. no tienen nada que envidiarles. Carlos Rafael Rodríguez responsable del Instituto Nacional de Reforma Agraria y Blas Roca, secretario general del Partido, viven en un inmueble del barrio Vedado, cuyos inquilinos fueron arrojados a la calle para ser reemplazados por los amigos y guardias de Corps de aquéllos. Uno de los ascensores del inmueble está reservado para su uso personal.

Lo mismo sucede con todos los actuales responsables de la revolución cubana. Todos están lujosamente alojados, disfrutan de magníficos coches y disfrutan de unos recursos materiales que no guardan comparación alguna con los de la población cubana que dicen encarnar y representar.

Los revolucionarios cubanos han podido satisfacer sin dificultades este afán de comodidades. Dueños absolutos de todo, expulsan, requisan y expropián a placer, por lo que les resultó facilísimo el problema de su alojamiento.

Es necesario acabar con las leyendas. Después de la revolución bolchevique en la Unión Soviética, tras las revoluciones de las «democracias populares», la de Fidel Castro demuestra que en un régimen comunista existen privilegios. Las diferencias de clase no sólo no han desaparecido sino que cada día son mayores.

A. E. O.

## El rayo de la muerte es ya una realidad

### Se transmite a 300.000 kilómetros por segundo y su potencia destructora es enorme

Nueva York (Servicio especial de ICE para DIARIO DE BURGOS).—En el año 1962, el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, general Curtis Le May, anunció ante la prensa el descubrimiento de armas consistentes en rayos de energía de un poder destructor incomparable. «Tales armas —afirmó— pueden viajar por el espacio a la velocidad de la luz (300.000 kilómetros por segundo), e interceptar toda clase de proyectiles balísticos intercontinentales, reales o simulados.

¿En qué consistían estos misteriosos rayos? ¿Dónde estaba su poder destructor?

Su fuente de origen era el laser, aparato capaz de producir un haz de luz coherente y de alcanzar temperaturas miles de veces superiores a las que se registran en la superficie del Sol.

Este haz luminoso, al que se ha denominado rayo de la muerte, no sólo se encuentra dotado de un terrible poder destructor, sino que tiene a la vez numerosas aplicaciones prácticas. Así, mediante uno de estos haces de luz se podrán transmitir mil programas de televisión de manera simultánea o un millón de conversaciones telefónicas.

En este sentido, en el Centro de Investigaciones Thomas J. Watson de IBM, en Yorktown, se ha probado últimamente con éxito un nuevo dispositivo denominado laser de inyección, en el que se cifran muchas esperanzas.

El nuevo dispositivo se vale de un cristal semiconductor de galioarsenuro, que se excita mediante una corriente eléctrica intensa.

El laser, en el que trabajan actualmente alrededor de 1.500 técnicos de diversas empresas, se ha empleado ya con éxito como «disturbo» para extirpar pequeños tumores de la retina del ojo. Las posibilidades del laser en el campo de la medicina son tales, que en el futuro se cree que se podrán incluso efectuar operaciones quirúrgicas a una sola célula.

## CAMPAMENTOS JUVENILES

Más de 50.000 jóvenes españoles disfrutan anualmente de los beneficios que supone la asistencia a los Campamentos del F. de Juventudes. Es allí donde podrán hacer realidad una existencia a la que los campamentos del camino cierto para llegar a ser mejores.

## DE CAMPESINO A MILLONARIO

### Sigle creó en Kornwestheim la mayor fábrica de zapatos de Europa: 45.000 pares diarios

Stuttgart.—Crónica del corresponsal de "Fiel" para DIARIO DE BURGOS.

El Kornwestheim, cerca de Ludwigsburg, ciudad agrícola de unos 10.000 habitantes, se encuentra la mayor fábrica de zapatos de Europa occidental. Su marca es un animal, la salamandra, que no tiene nada que ver con los zapatos. Actualmente, Werms, Schwanheim, Tüvingheim y los 73 centros de ventas dan empleo a unas 17.000 personas.

Quien camina a través de las instalaciones de la fábrica —y se puede hablar de caminata por la extensión de las instalaciones—, ve máquina

tras máquina, a centenares, a millares. Casi en cada máquina hay un obrero u obrera con una pieza en la mano. Pues la máquina en la que se echa el cuero por delante sin trazar y recibe por detrás el zapato terminado, aún no ha sido inventada. En la industria zapatera resultó inconcebible una total automatización siempre se sigue necesitando del trabajador manual, del especialista cualificado.

En los últimos años, el zapato de moda ha experimentado de la noche a la mañana un ritmo creciente de venta. Para una empresa de producción como las fábricas Salamandra que diariamente fabrican unos 45.000 pares de zapatos, significa esta irrupción de la moda que para zapatos de señora hay que desarrollar anualmente 358 modelos con 1.108 artículos diferentes. Los antiguos buenos tiempos, en los que Kornwestheim daba abasto con 80 artículos anualmente, hace ya tiempo que pasaron a la historia.

El pasado año, las fábricas Salamandra tuvieron un volumen de ingresos de 350,9 millones de marcos, es decir, 5.063.500.000 pesetas. La exportación de zapatos subió fuertemente a cerca de un 35 por cien. La mitad de la exportación correspondió a naciones del Mercado Común.

El fundador de la máquina fue un hijo de un campesino llamado Jakob Sigle, de Kornwestheim. Fue confirmado en la primavera de 1875 y su padre, modesto campesino, quería que su hijo fuera panadero. A los pocos días, el muchacho estaba harto de su profesión. El padre, condescendiente, le propuso otras profesiones. ¿Zapatero? Sí. De esto modo aprendió el joven la profesión de zapatero. Después de las enseñanzas, abrió un taller en Kornwestheim, al principio con un oficial, y luego con cinco. Entonces la fabricación de un zapato llevaba unas 16 horas de trabajo.

Poco a poco aumentó sus trabajadores, viajó a Norteamérica con el propósito de conocer unas máquinas para fabricar zapatos que aún no se conocían en Alemania. Jakob Sigle, como un buen empresario, tenía la seguridad instintiva y la firme decisión de marchar al paso con su época. Entre 1885 y 1910, el hijo del campesino se había convertido en millonario.

Lo que le ayudó especialmente para su éxito, fue el precio firme (12,50 marcos) para los zapatos, lo cual causó sensación en aquella época. Su colaborador berlinés fue el que logró encontrar la marca especial, la «Salamandra». Desde 1930, la empresa J. Sigle Salamander dentro de un círculo. Oie, la Salamander-AG, es la mayor fábrica de zapatos de la Europa occidental.

Juan MANGATH

## Equipo lunar



Un especialista ataviado con el equipo de vuelo de un astronauta, monta en una bicicleta especial, en el curso de unas pruebas de laboratorio, que forman parte del programa norteamericano "Apolo", de vuelo espacial tripulado. Se están realizando investigaciones con varios materiales y técnicas de construcción de trajes espaciales. También se efectúan experimentos para determinar el margen de libertad de movimientos que permite el equipo para la realización de las maniobras y tareas que habrá de hacer el astronauta al llegar a la superficie de la Luna. (Foto USIS)

## Detención del jefe de la brigada aduanera del puerto de Beirut

### Estaba a sueldo de los más importantes contrabandistas del Oriente Medio

Beirut.—(Crónica del corresponsal de "Fiel" para DIARIO DE BURGOS).

Contrabando y tráfico ilícito de todas clases: cigarrillos, armas, diamantes, estupefacientes e incluso trata de blancas acompañada todo esto por actos de espionaje e intrigas políticas. El activo puerto de Beirut, una de las grandes puertas del gran mercado ilícito del Oriente, es difícil de vigilar. Particularmente cuando hay que luchar con poderosas organizaciones muy ramificadas y abundantemente provistas de dinero, fuente de corrupción. Así acaba de probarlo la sorprendente suspensión del capitán Edmond Azit, de la brigada aduanera, sospecho de estar en connivencia con traficantes de cigarrillos de contrabando y de haberse dejado sobornar a acusación que ha sido para muchos una verdadera sorpresa. Porque el jefe de la brigada aduanera se había distinguido por sus detenciones espectaculares. Era conocido como el número uno de los traficantes y contrabandistas.

Hace unos dos meses, la brigada marítima del puerto de Beirut, recibió orden de intensificar la lucha contra los traficantes y contrabandistas que operan en las aguas territoriales libanesas y cuyas actividades habían adquirido una brusca extensión. La brigada desencadenó una vasta ofensiva que culminó en la aprehensión en el buque "Andromeda", de un importante lote de cigarrillos de contrabando, destinados a los motoristas de Sandalab Chbare, Antoun Jusri y Sar Kuzal. Este último fue detenido un mes más tarde en Túnez bajo la acusación de ser espía a sueldo de Israel. La encuesta permitió establecer que aquel barco se dedicaba al contrabando de cigarrillos norteamericanos entre Gibraltar, Tánger y Beirut a razón de 1.500 cajas por mes, con beneficios del orden de 500.000 libras libanesas también al mes.

A medida que la investigación se fue desarrollando, el caso adquirió un aspecto cada vez más grave y resultó que Juari y Chbare pagaban al capitán Azit una suma que oscilaba entre 50.000 y 100.000 libras al mes.

Allí estaba el caso cuando Juari cometió la gran imprudencia de ofrecer a Muhieddin Moallem, presidente de la Comisión Aduanera, una comisión de 10.000 libras si se aventuraba a extender un certificado de que el "Andromeda" había sido aprehendido

cuando estaba fuera de las aguas territoriales libanesas, evitando así tener que pagar una multa cuya cuantía podía fijarse en un millón de libras. Pero Moallem no se dejó coorromper. Este funcionario no es el único que lucha contra los contrabandistas, por ricos y poderosos que sean. Recientemente el teniente Hassan Audi Daud y su segundo, el sargento Wafik Attaluddin, de la misma brigada aduanera, han detenido una banda de traficantes de estupefacientes cuyo jefe, Elias Karen, se burlaba de la policía desde hace muchos meses. Habiendo sabido por un informador la situación del almacén clandestino de Elias Karen, los dos policías antes citados, se distrasaron de fontaneros y se presentaron en el almacén fingiendo haber sido enviados por el propietario del local para efectuar ciertas reparaciones. Habiendo conseguido, gracias a esta treta, introducirse en el edificio, pudieron descubrir allí un importante lote de opio en una de las estancias del local. Procedieron entonces a detener al jefe de la banda y a sus cómplices bajo la amenaza de unas pistolas súbitamente salidas de las cajas de utensilios de los dos falsos fontaneros.

Emile JAMAT

La Ley te permite adelantar bicicletas, motos y carros en curvas poco visibles y en cambios de rasante, pero tienes que dejar libre la mitad izquierda de la calzada.

## Los soldados soviéticos continúan en Cuba

Caracas.—Prosigue en Cuba la implantación de un dispositivo militar soviético. Los rusos continúan fortificando en la zona del Puerto de Banes su base submarina. Han suspendido todo tráfico por carretera y construido un muro que se extiende desde la playa de Bani hasta la Bahía Banes. Numerosas unidades rusas se estacionan en la zona de Sama Bani, Desagüero, Mulas y en el desembarcadero de Banes. En Cayo Lucercía, a una quinceena de kilómetros al Norte de Banes, se construyeron varias instalaciones subterráneas a las que solo tienen acceso los rusos y los chinos. En Buenavista y en torno a la isla de Turiguano, en la provincia de Camagüey, patrullan los submarinos rusos. También se están construyendo unas instalaciones militares rusas en la bahía de Maaila, al Este de Trinidad, en la provincia de Las Villas. Otros trabajos similares se están ejecutando en la región de los puertos de Castilla y Palmarejo. Como puede verse, a pesar del abandono oficial de los proyectiles cohetes, Cuba continúa transformándose en un arsenal militar soviético.

Visita en Santander

## BAZAR SAN CARLOS EL PALACIO DEL JUGUETE

(NOMBRES COMERCIALES REGISTRADOS)

Allí encontrará el mejor surtido en artículos de recuerdo, bisutería y toda clase de caprichos para hacer un bonito regalo. Visita sus exposiciones de plantas bajas y primera planta. Los precios más baratos y el mejor surtido. La preferida por todos los que visitaron Santander. — Heredo, 7.

## EL FASTUOSO REGALO DE PAUL ANKA A SU MUJER

### Anne tendrá para sus gastos todo lo que él gane en Francia

Paris (Crónica del corresponsal de "Fiel" para DIARIO DE BURGOS).—Hace sólo un año, era todavía un muchacho. Tenía siempre un aire un poco triste, tímido, como perdido en medio de sus admiradoras, asustado por su propia gloria.

A los 15 años, una canción, «Diana» le convirtió en rival de Frank Sinatra.

A los 20 años, era más rico y más célebre de lo que él nunca pudo imaginar en sus sueños más locos. No le faltaba sino el amor. Pero, un día, en Puerto Rico sus ojos quedaron fijos, a la vez que su corazón en la ancha sonrisa de una joven rubia, Anne de Zogheb, una francesa de su edad. Anne era magnífica. Su silueta se destacaba en la cubierta de las revistas de moda del mundo entero.

EL FLECHAZO. Algunas muchachas tienen picardía. Otras encanto, a veces son inteligentes o bellas: Anne lo tenía todo.

Fue el flechazo. Paul Anka perdió su aire tímido, su mirada se aseguró. Jurraron no separarse nunca y se casaron en París el año pasado.

Hasta entonces, Francia, para Paul Anka no era sino una pequeña porción de tierra de la vieja Europa, un pequeño país donde los carteristas están muy contentos de vender 15.000 discos en una semana mientras que él vende 150.000. Pero de repente, a través de su esposa él comenzó a amar a Francia. Entonces tomó una importante decisión.

HACER CARRERA EN FRANCIA. Paul y Ana han venido a pasar diez días a París. Les he visto sentados muy juntos, tiernos, un poco emocionados e irradiando la dicha fabulosa de todos los enamorados del mundo.

He decidido hacer carrera en Francia, me ha dicho después Paul Anka en su balbuceante francés. Para que podamos vivir en el país de Ana. Desde ahora, cada vez que uno de mis discos salga en los Estados Unidos saldrá en Francia el mismo día otra versión. He llegado a un acuerdo con los agentes de los editores. Estoy a punto de grabar unos cuantos discos de 45 revoluciones, que inmediatamente saldrán al mercado.

PARA QUE SE SIENTA LA MAS FELIZ Y LA MAS FELIZ DE LAS MUJERES

«En Septiembre, tengo ya firmado contrato para el «Olympia». A partir de esta fecha, vendré con mucha frecuencia (época por época) en los establecimientos de Francia. Por otro lado ya estamos buscando un apartamento.

Pero lo que Paul Anka no me ha dicho, por deferencia, es que todo lo que él ganará en Francia,

así como los derechos de autor de los films que rodará, los ha ofrecido de antemano, como regalo a su esposa. Para que pueda comprar, se vestidos, joyas, todo lo que ella

desea. Para que sea la más bella y la más feliz de las mujeres. Este hombre de un metro sesenta y la voz de oro ha sido encajonado.

BERNARD CAUBEL



# GRAN FLEX

perfecto de borde a borde

VEALO POR DENTRO...

MUELLES SIN NUDOS. TRIPLE TENSOR LATERAL. AMORTIGUADOR FIVEPAL antialérgico. Patentado. Sólo FLEX lleva esta garantía de higiene y comodidad total. AGUATADOS con algodón y lana deslanolizada.

IDENTIFIQUELO POR FUERA PORQUE...

No es FLEX todo colchón de muelles. Sólo FLEX lleva el Sello lateral con la Marca y el Medallón de Garantía.

# Se fijan nuevos honorarios a los porteros de fincas urbanas de Burgos

## Texto de la Orden dictada al efecto por el Ministerio de Trabajo

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al pasado lunes publica la siguiente Orden del Ministerio de Trabajo, por la que se modifican los artículos 1.º, 4.º, 17, 25, 28 y 29 de la Reglamentación de Trabajo de Porteros de Fincas Urbanas de Burgos, de 24 de Mayo de 1948:

MINISTERIO DE TRABAJO  
ORDEN de 6 de Julio de 1963 por la que se modifican los artículos 1.º, 4.º, 17, 25, 28 y 29 de la Reglamentación de Trabajo de Porteros de Fincas Urbanas de Burgos, de 24 de Mayo de 1948.

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al pasado lunes publica la siguiente Orden del Ministerio de Trabajo, por la que se modifican los artículos 1.º, 4.º, 17, 25, 28 y 29 de la Reglamentación de Trabajo de Porteros de Fincas Urbanas de Burgos, de 24 de Mayo de 1948, formulada por esa Dirección General, previos los oportunos asesoramiento.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere la Ley de 16 de Octubre de 1942, ha tenido a bien disponer:

Artículo primero. — Que los artículos 1.º, 4.º, 17, 25, 28 y 29 de la Reglamentación de Trabajo de Porteros Urbanas de Burgos, de 24 de Mayo de 1948, quedan redactados en la forma siguiente:

Art. 1.º La presente Reglamentación de Trabajo regulará las relaciones, entre propietarios de fincas urbanas, sitas dentro de la provincia de Burgos y los porteros de las mismas.

Art. 4.º No es obligatorio cubrir el cargo de Portero más que en los casos determinados por Real Decreto de 14 de Febrero de 1908 y disposiciones concordantes posteriores. En consecuencia, los propietarios no estarán obligados a crear dicha plaza en las casas sitas en centros urba-

nos excluidos de dicha disposición y en aquellos otros en que, por costumbre, no se utilicen sus servicios".

A petición de la mayoría de los vecinos, propietarios o inquilinos, de cada finca urbana, podrá ser solicitada de la Delegación provincial de Trabajo la correspondiente autorización para amortizar la plaza de Portero, si en aplicación estricta de la presente Reglamentación resulta notoriamente onerosa la repercusión económica que el sostenimiento del servicio de portería represente para aquéllos, en cuyo caso las funciones atribuidas al Portero por las disposiciones vigentes serán directamente desempeñadas por los inquilinos o propietarios residentes en el inmueble".

Art. 17. El Portero tendrá derecho a una vacación anual retribuida de veinte días naturales durante la cual será obligatorio designar un suplente, retribuido por el propietario, a quien previamente se dará conocimiento del sustituto para que preste su aquiescencia".

La vacación será disfrutada preferentemente en verano y por mutuo acuerdo entre las partes, resolviéndose, en caso contrario, la Magistratura de Trabajo, a tenor del artículo 35 de la Ley de Contrato de Trabajo".

Art. 25. El Portero tendrá derecho a dos gratificaciones extraordinarias de quince días cada una de ellas, en Navidad y 18 de Julio, pagaderas el día laborable inmediatamente anterior a dichas festividades y calculadas exclusivamente sobre las retribuciones iniciales de la escala contenida en el artículo 28 de esta Reglamentación".

Art. 28. En metálico percibirá, sea varón o hembra:

Hasta	750 pesetas de renta líquida mensual	Plas. mes
De 750 a 1.000	115	
De 1.001 a 1.250	180	
De 1.251 a 1.500	250	
De 1.501 a 2.000	285	
De 2.001 a 3.000	340	
De 3.001 a 4.500	450	
De 4.501 a 6.000	620	
De 6.001 a 8.000	680	
De 8.001 a 10.000	750	
De 10.001 a 12.000	800	
De 12.001 a 15.000	960	
De 15.001 a 20.000	1.020	
De 20.001 a 25.000	1.190	
De 25.001 a 30.000	1.250	
De 30.001 a 40.000	1.300	
De 40.000 en adelante	1.360	
	1.430	

"Por renta líquida se entiende siempre a estos efectos el producto bruto de lo que en concepto de renta satisfagan los inquilinos o arrendatarios del inmueble, incluidos los

establecimientos mercantiles o industriales, deducida una cuarta parte. Se excluyen, además, las cantidades satisfechas por los mismos como parte de contribución o impuesto a su cargo".

"Los pisos habitados por el propietario se computarán por el líquido imponible con que figura en Hacienda".

"En los hoteles particulares y casas habitadas por los propietarios y sus familiares, es decir, aquellos que no tengan carácter de vivienda, los Porteros o Porterías tendrán su sueldo mínimo mensual de 500 pesetas.

"En las porterías que por sus condiciones especiales hayan de permanecer abiertas fuera de las horas reglamentarias, el Portero tendrá un auxiliar, que será retribuido por el propietario en proporción al tiempo de servicios y remuneración del Portero.

"Sobre la escala de retribuciones consignadas al principio de este artículo, en las casas de propiedad horizontal los Porteros percibirán un recargo del 15 por ciento.

"En las casas que no sean de propiedad horizontal y que cuenten con más de quince viviendas, excluidos a efectos de este cómputo los establecimientos mercantiles e industriales que existan en el mundo, se hará más efectivo al Portero, sobre la escala de remuneraciones de inicio de este precepto, el siguiente aumento:

De 16 a 30 viviendas, el 5 por 100
De 31 a 40 viviendas, el 10 por 100
De 41 viviendas en adelante, el 15 por 100"

### ANUNCIOS OFICIALES

#### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

#### Modificación de la Reglamentación de trabajo de porterías urbanas en la provincia de Burgos

El B. O. del Estado del día 22 publica Orden del Ministerio de Trabajo modificando varios artículos de la Reglamentación de Trabajo de Porterías en la Provincia de Burgos, con modificación de los salarios de los mismos.

Esta Cámara ha editado ejemplares de susodicha Orden Ministerial que facilita en sus oficinas. Burgos, 23 de Julio de 1963. El secretario general, J. M. MARTÍN LEBLANC. — V.º B.º, el presidente Interino, J. G. MARTÍNEZ NALES.

## Guía facultativa

### A. López Gómez

GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Espolón núm. 28. Teléfono 3477

### LUIS MACIAS PAYO

Digestivo. Medicina interna. Hemorroides. Rayos X. EN-DOSCOPIA. De los Hospitales de París. — Cátera, 11  
Teléfonos 2449 y 3091

### José María Molina Ariño

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital Militar  
Del Cuerpo de Tocólogos Municipales por Oposición  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

### JOSE M. RODRIGUEZ ORIVE

ODONTOLOGO  
Avda. Cid, 10 (Edificio Feygon)

### L. RODRIGUEZ PASCUAL

ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Depilación eléctrica definitiva. Limpieza de cutis. Imperfecciones estéticas (acné, verrugas, etc.). Consulta: de 1 a 2 y de 5 a 7  
San Pablo, 6 4.º - Teléfono, 2948

### Hernández Moliner

MEDICINA INTERNA  
ENFERMEDADES DE NIÑOS  
RAYOS X  
Santander, 6-3.º

### JOSE ALONSO

MEDICINA INTERNA, COLEAZON Y NUTRICION. — RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Espolón, 24. — Teléfono 1913

### I. López Sáiz

ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS  
Consulta. 12.30 a 2. Telf. 3478  
Plaza Sto. Domingo de Guzmán, 8, 1.º

### F. Martín Marassa

MEDICO ODONTOLOGO  
Calle Madrid, 4, 1.ª derecha  
Consulta de 4 a 8. — Telf. 3119

### S. Iñigo

MEDICO OCULISTA  
Lain Calvo, 17, 1.º - Teléfono 1811  
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7

### IZAMIL

CRISTALES COLA GRADUADOS UNOLUXINILACTO

# Normas complementarias para la aplicación del indulto concedido con motivo de la coronación del Papa

Madrid. — Mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" la siguiente orden del Ministerio de Justicia, por la que se dictan normas complementarias del decreto de indulto de 24 de Junio último:

"Otorgado por decreto 1504-1963, de 24 de Junio, un indulto con carácter general con motivo

## La conferencia de Moscú

(Viene de primera página)  
Comité de ayuda mutua de los países socialistas.—Efe.

POSBLE CONFERENCIA EN LA CUMBRES  
Londres.—Mac Millan ha dado a entender claramente en los Comunes que es posible la celebración de una conferencia en la cumbre si se llega en Moscú a un acuerdo.

Asediado y preguntas por la oposición laborista, Mac Millan declaró: «Los acontecimientos de los próximos días serán decisivos».

No dejaré de hacer todo lo que sea útil—afirmó Mac Millan—pero todo depende de lo que suceda en los próximos días, cuando un diputado le preguntó si dirigirá la delegación británica en la próxima Asamblea de las Naciones Unidas, lo que sería una buena ocasión—en opinión del diputado—para reunirse con Kennedy y Kruschef.—Efe.

RESPUESTA A U THANT  
Londres.—Espero que aunque un acuerdo que prohíba las pruebas nucleares, no constituirá más que el primer paso en el camino a seguir para aliviar la tensión internacional, sirva para alcanzar la meta prevista sobre un desarme general, ha declarado Mac Millan, respondiendo a un reciente mensaje del secretario general de la O.N.U., U Thant.

«Esperemos que los esfuerzos que se realizan en torno a resolver los problemas nucleares, obtengan la recompensa esperada».—Efe.

KENNEDY, OPTIMISTA  
Washington.—El presidente Kennedy, en un estado de franco optimismo, ha manifestado a los dirigentes de la mayoría demócrata en el parlamento, que «abriga grandes esperanzas en cuanto al éxito de las negociaciones de Moscú».

Por su parte, el senador Mansfield ha calificado a las conversaciones de «claro en las nubes y agregó que las perspectivas daban lugar a pensar que «será realidad» el acuerdo de suspensión de explosiones atómicas.—Efe.

IRIA RUSK A MOSCU  
Washington.—Si se llega a un acuerdo sobre suspensión de pruebas nucleares en la conferencia tripartita de Moscú, el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, piensa dirigirse a la capital soviética, al frente de una delegación de dirigentes del Congreso, para firmar personalmente tal acuerdo.

## Hermanidad de retirados de los tres ejércitos

Los jefes y oficiales retirados en posesión de la Placa de la Orden de San Hermenegildo con más de cuarenta años de servicio, lo comunican dentro del plazo de ocho días a partir de su publicación a esta Hermanidad, en su domicilio, calle de San Francisco número 12 (Parque Regional de Intendencia).

## Reconocimiento del Papa al Candillo

(Viene de primera página)

y generoso indulto general de penas con motivo de la exaltación al supremo pontificado de Su Eminencia Revdima, el Cardenal Juan Bautista Montini, de tan extensas virtudes y excepcionales méritos, Papa Paulo VI.

Esta delicadísima prueba de la adhesión inquebrantable y fiel devoción de Su Excelencia el Jefe del Estado y del pueblo español, cuyos sentimientos el intérprete auténtico, el augusto Pontífice han llenado de empuñada gratitud al corazón del Padre Santo.

Cumpliendo gustoso el venerado encargo que me hace Su Eminencia Reverendísima, el Sr. Cardenal secretario de Estado de Su Santidad, me honro en rogar a Vuestra Excelencia la gentileza de presentar a Su Excelencia el Jefe del Estado el testimonio del más vivo y hondo reconocimiento del Soberano Pontífice Paulo VI por tan generosa, oportuna e inequívoca demostración de su devoción al Vicario de Cristo, de fidelidad y los sentimientos de la amadísima nación española y de cristiana clemencia para con los que sufren.

Su Santidad el Papa Paulo VI, con paternal benevolencia, se ha dignado impartir la más coral y amplia Bendición Apostólica al Jefe del Estado, a su egregia familia y a toda la muy querida nación española.

Agradeciendo desde ahora a Vuestra Excelencia su fina cortesía con respetuoso saludo, me honro en reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.—Ant. Ribérica. — Cifra.

FALLECE UN OBISPO INDONESIO  
Seyl (Holanda).—El arzobispo católico de Samarang (Indonesia), monseñor Alberto Soegta Pranata, ha fallecido la pasada noche, a los 66 años de edad.

El arzobispo era de origen indonesio y había estudiado en Holanda. Llevaba algún tiempo en cama aquejado de una dolencia cardíaca.

SU SANTIDAD VISITA LA CAPITAL ALERDIENTE DEL CARDE-NAL VALERIE  
Roma.—Su Santidad el Papa visitó ayer al capilla ardiente donde se hallan expuestos los restos mortales del Cardenal Valerio Valeri, prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos.

Paulo VI permaneció en oración durante unos minutos y después de renovar su pésame a los familiares del Prelado, regresó al palacio apostólico.

La afluencia de visitantes a la capilla ardiente continúa siendo extraordinaria.—Efe.

AUDIENCIA A 300 REFUGIADOS NEGROS  
Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa Paulo VI, recibió ayer, en la sala Clementina del palacio vaticano, a 300 refugiados checoslovacos que han acudido a Roma, procedentes de todos los países del Mundo.

Está peregrinación, organizada por la «Liga de San Cirilo» y «Evangelizadores de Checoloslovaquia», ha estado presidida por Monseñor Joseph Bedlick, vicerector del Colegio Apostólico Nepomuceno.—Efe.

de la exaltación al Solio Pontificio de Su Santidad el Papa Paulo VI, e iniciada ya la aplicación del mismo, se hace preciso dictar las oportunas normas complementarias para su adecuado cumplimiento.

En su virtud y en uso de la autorización concedida en el artículo 8 del mencionado decreto, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primera. — Todas las actuaciones del indulto general en lo que a la jurisdicción ordinaria se refiere, tendrán lugar de oficio. No obstante, los interesados podrán dirigir a los tribunales de justicia cuantas peticiones sean pertinentes en relación con la gracia que pudiera corresponderles.

Segunda. — El indulto de las penas privativas de libertad alcazará en la misma medida, total o parcialmente, a las penas accesorias impuestas o que correspondiere imponer por los Tribunales ordinarios, excepto cuando dicha accesoria sea la de inhabilitación absoluta.

Tercera. — El indulto de la cuarta parte que se concede a los reincidentes y reiterantes en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo del decreto se aplicará sobre la base de la pena impuesta que estuvieran cumplidas y de las que les restaren por extinguir.

Cuarta. — Los reos que lleven veinte años de prisión inintermitente con buena conducta penitenciaria por delitos ejecutados con antelación al 1 de Julio de 1963 disfrutará del beneficio establecido en el artículo segundo del decreto 1.324/1961, dictado con motivo del XXV aniversario de la exaltación del Cardenal a la Jefatura del Estado, quedando indultados totalmente del resto de la pena o penas privativas de libertad que tuviesen pendientes de cumplimiento, incluso cuando se trate de conmutados de pena capital.

Quinta. — Por los tribunales de justicia se dará el más inmediato cumplimiento a los preceptos del decreto de 24 de Junio último y a los contenidos en la presente orden, quedando, asimismo, obligados los directores de los establecimientos penitenciarios a facilitar con la mayor urgencia, cuantas certificaciones y datos sean concurrentes al mismo fin".

## SUCESOS TOROS

Barcelona.—El súbdito británico Trevor Islyn Thomas, que conducía su automóvil 282-BMV por la carretera general de Madrid a Francia, por La Junquera, se sintió repentinamente enfermo. Aparcó el coche en la cuneta y, en el mismo momento, falleció, al parecer, de un ataque cardíaco.

La víctima contaba 55 años y era natural de Clamorga, condado de Gales.—Cifra.

IBA A RECOGER UN HERIDO Y SE ESTRELLA CONTRA UN TRACTOR  
San Sebastián.—José Jiménez Sorberano, de 50 años, fue hallado herido en los jardines de Cristina Enea. Presentaba diversas contusiones en la cabeza como si hubiera sido objeto de una agresión. Avisada una ambulancia para que lo recogiera, el vehículo sanitario chocó contra un tractor que salía de unas obras de los alrededores. Jesús Sueco Lagranja, de 36 años, conductor del tractor, resultó gravemente herido y fue trasladado al Hospital en unión de José Jiménez.—Cifra.

UN CAROTA  
Las Palmas.—Un vecino del barrio de las Rehoyas, ha presentado una denuncia contra el súbdito suizo Albin Locher, domiciliado accidentalmente en esta capital y según los términos de la denuncia, el señor Locher se hace pasar indebidamente por médico. Así ha penetrado en un centro material intentando reconocer a varias señoras.—Cifra.

CASA PARTIDA POR UN RAYO  
Yakarta. — Un rayo ha partido en dos una casa matando a 16 personas, en su mayoría mujeres, reunidas en la misma para celebrar una fiesta.

El suceso se ha registrado en Pont-tiawek.—Efe.

TRES MUCHACHOS HERIDOS POR EXPLOSION DE UN ARTEFACTO  
Ciudad Rodrigo.—Tres muchachos encontraron una bomba granfuga que hizo explosión cuando manipulaban con ella. Resultó herido de gravedad Lázaro Hernández Becerro, de trece años, con amputación de la mano izquierda y lesiones en un ojo y otras partes del cuerpo. Los otros dos sufrieron lesiones de menor importancia.

BRUTAL AGRESION  
Villefranche-Sur-Saone (Francia). El obrero español Juan Soto, de 56 años, ha sido gravemente herido por unos desconocidos que penetraron en su domicilio en esta ciudad.

Juan Soto descansaba en su casa cuando hicieron irrupción en la misma dos sujetos. Su esposa, presa de pánico se refugió en el cuarto de baño desde donde oyó ruido de lucha. Cuando logró sobreponerse y salir los malhechores habían desaparecido y su esposo estaba en el suelo con el cráneo roto. Los agresores se llevaron 4.000 pesetas y Juan fue trasladado rápidamente al hospital, donde los médicos tuvieron que practicarle la trapanación.

Parece ser que uno de los agresores es español.—Efe.

REYERTA DE AFRICANOS AL ARMA BLANCA  
París. — Arabes y africanos han chocado con cuchillos, navajas, botellas y piedras, por espacio de 45 minutos, en el suburbio industrial de St Denis.

La Policía ha revelado que 15 personas resultaron heridas, tres de ellas, gravemente. Cuando la Policía pudo restablecer el orden, varias personas, heridas, se hallaban tendidas en el suelo.—Efe.

¡SERVIDORA DOMESTICA!  
Si deseara aclaraciones como socio beneficiario del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, acuda a las visitadoras del mismo, teléfonos 8707 y 5996 que le orientarán de todo lo que necesita.

## Ciudad Deportiva Militar "General Yagüe"

### La Garrocha

Hoy, día 24, a las once de la noche

### Gran Verbena

amenizada por Orquesta, con actuación de dos vocalistas, al igual que en el baile del día 25 por la tarde. Se sirven cenas, avisos al teléfono 6161; precio del cubierto 85 pesetas, incluida entrada a la Verbena.

Servicio de Autobuses. En caso de mal tiempo se celebrará en la Piscina cubierta.

## El obispo vicario capitular oficia en la bendición de las conchas que llevarán los jóvenes peregrinos a Compostela

### Hoy, en el Ayuntamiento, recepción a los romeros que comenzaron a llegar ayer

En la mañana de ayer, en la capilla de las Religiosas, incluida en la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar el acto de bendición de un centenar aproximado de Conchas (venetas) atribuidos de los romeros compostelanos, que serán utilizadas por la Peregrinación Europea a Santiago que, como conocen nuestros lectores, partirá dentro de un par de días, desde nuestra ciudad a la del Apóstol, Patrón de España, en emba-jada internacional de la Juventud de Europa a través de los tradicionales caminos, cuyo guía son las estrellas.

Ofició en la ceremonia el excelentísimo señor obispo vicario capitular, C. V. de la diócesis, doctor Mansilla Reyco, asistido por el canónigo penitenciario don Manuel Ayala, estando presentes, junto con el comisario general de la Peregrinación europea, don Pablo Arribas, organizadores y mandos, presididos por don Angel Miguel Gobantes.

Por la tarde, comenzaron a llegar a nuestra ciudad los primeros peregrinos que, unidos a sus compañeros burgaleses, iniciarán la marcha en la madrugada del día 26, partiendo desde el antiguo Hospital del Rey.

Hoy será el día oficial para la incorporación de los asistentes que proceden de los más variados puntos de Europa y algunos representantes de los países iberoamericanos, calculándose en un centenar los romeros que formarán en esta singular peregrinación que viene a resurgir, de una forma efectiva, el antiguo afán andaluz de hombres de buena voluntad, para rendir su

de fusiónada de caminantes ante el sepulcro del Apóstol Santiago llamado "Hijo del Trueno" o ayudador de cristianos como reza el romance.

A las ocho y media de esta tarde, el alcalde de la ciudad ofrecerá en el Salón de Jueces del Palacio Consistorial, una solemne recepción en honor de los peregrinos y como homenaje a los países participantes. Asistirán las primeras autoridades y en la recepción colaborará la Asociación Iberoamericana que tributará, con la participación de veinte muchachos portadores de las distintas banderas de las naciones hispanicas, un caluroso recibimiento de bienvenida a los peregrinos.

Mañana, día 25, festividad del Apóstol Santiago, a las once y media de la mañana, en la capilla de Santiago de la Catedral, se unirán los jóvenes peregrinos europeos a la solemne misa que todos los años por esta fecha, organiza la Cofradía de los Caballeros de Santiago, y una vez finalizado el Santo Sacrificio, serán recibidos los romeros por el prior de la Cofradía, don José Antonio Plaza, quien en su honor, ofrecerá una recepción a la Juventud de Europa, peregrina a Santiago.



### UNA INVITACION

CLIMA IDEAL WESTINGHOUSE

### INVITA A LOS CLIENTES PARA QUE ACUDAN A LOS LOCALES ACONDICIONADOS

Un espectáculo con clima Westinghouse es un lleno para todo el año.

Una oficina con clima Westinghouse, es una oficina donde se trabaja.

Un establecimiento "refrigerado", es un incentivo para la venta.

SOLUCION IDEAL para oficinas, establecimientos, hoteles, fábricas, salas de espectáculos, etc.

EL MEJOR "SOCIO" PARA SU NEGOCIO

Fabricado por ELYTE, S. A.

## Westinghouse

Distribuidor: Oficina de Proyectos COMERCIAL ABENGOA, S. A.

General Martínez Campos, 15  
Teléfonos 224 01 30 y 257 62 33 - MADRID

Valencia. — Tercera de feria. Un novillo de Montalvo para el rejador Fermín Bohorquez, que fue ovacionado. Cinco toros de Fermín Bohorquez, mansos y otros de Pérez Angoso, que fue condenado a bandos rillas negras. "Miguelín", ovación y saludos en su primer y ovación, dos orejas y vuelta en el último. "Palmeño", ovación, petición de oreja y vuelta en el tercero y aplausos en el que cerró plaza.

LLEGA A ESPANA MANUEL CAPETILLO  
Madrid. — Procedente de Méjico ha llegado por vía aérea, al aeropuerto de Barajas, el matador de toros azteca Manuel Capetillo, que actuará en varias corridas en los ruedos españoles.

TAURINOS DE NUEVA YORK LLEGAN A MADRID  
Madrid. — Diecinueve socios del club taurino de Nueva York han llegado a Barajas esta mañana, para asistir a distintas corridas de la feria malaqueña y a las que se celebran en Granada, Sevilla y Madrid.

El Club Taurino de Nueva York fue fundado hace tres años por Mr. Kehoe. Al frente de la expedición, en la que figuran nuevos socios, están Jaime Nieto, presidente actual de dicho club, al que acompaña el señor Iniesta, periodista norteamericano, que se propone escribir un libro sobre "Los toros y el arte flamenco".

MEJORA EL ESTADO DE OSTOS  
Zaragoza. — En la clínica de San Ignacio, el doctor Valcarreras ha facilitado a la una el siguiente parte: "El diestro Jaime Ostos ha pasado la noche tranquilo, con ligeras molestias. Reconocido en la mañana de hoy, se va apreciando una mejora paulatina. La temperatura se mantiene con ligeras fluctuaciones. Las frías tensoriales son normales, y el pulso rítmico es de cien pulsaciones por minutos.

En la extremidad afectada la circulación de retorno ha mejorado y el edema ha remitido ligeramente. El estado general del enfermo se modifica favorablemente, dentro de la gravedad que persiste".

A preguntas del informador, el Dr. Valcarreras ha precisado que persiste la gravedad, pero no ya la extrema gravedad.

LOS CARTELES PARA LA FERIA DE VILLADIEGO  
El Ayuntamiento de Villadiego, que corre también este año con la organización de sus espectáculos taurinos para la Feria de Nuestra Señora y San Roque, ha montado los siguientes sugestivos carteles:

Día 15 de Agosto. — Cuatro novillos de don Ignacio Encinas, para Benvenido R. Luján, diestro madrileño que ha obtenido resonantes triunfos en las plazas de "Vista Alegre" y San Sebastián de los Reyes, y el granadino Juan Antonio Molina, hermano del matador de toros Enrique Molina, triunfador en la plaza de Barcelona y cuyo éxito del pasado año aún se recuerda en Villadiego.

Día 16. — Tres novillos de Encinas, dos para Salvador R. Luján de Madrid, hermano del diestro que actuará el primer día y el torero burgalés David Gutiérrez "El Pete", oriundo de Villadiego, que triunfó en la novillada de novales de este año en nuestra plaza y actuó hace pocos días como sobresaliente en Madrid y Pomar.

# ESTAFETA DE LA CIUDAD

## Cartas al DIARIO

Burgos, 19 Julio de 1963.  
Sr. Director de DIARIO DE BURGOS

Muy Sr. mío:  
Ruego a usted se sirva ordenar la publicación de esta carta en ese diario de su digna dirección. Gracias.

Todos los años al llegar el verano suscita un tema de gran actualidad. La playa artificial.

Este año ha sucedido lo mismo. En los centros de trabajo, autobuses, terrazas de bares, tertulias, etc., raro es el día y el momento que no se trate de este tema. En general todos nos preguntamos por la razón que mueve a nuestro Municipio a silenciar y demorar proyecto tan necesario y trascendental para los burgaleses y no burgaleses que pasan el verano en la ciudad.

Burgos reúne pocos encantos para el forastero. De ahí que sea solamente centro de paso. El turista, una vez que visita nuestros monumentos continúa su camino, ya que nada hacemos para retenerle.

Pues bien ¿Hemos pensado lo que sería nuestra ciudad si remansásemos el río Arlanzón mediante presas escalonadas desde el Capiscot hasta el puente de Castilla?

Disponemos de unas márgenes llenas de árboles y frescura por las que discurre el río y en este tramo tendrían cálidas playas infantiles, para adultos, emplazamiento de casetas, toldos y sombrillas, bares y mesenderos, espacios de río acotados para barcas de remo y, más arriba, ya en el pantano, en ese paraje tan sorprendente maravilloso, caños a motor, esquí acuático, deporte submarino, pesca de caña, etc.

Esto no es ningún sueño. Es totalmente realizable y el gasto que proporcionaría sería rápidamente amortizado. La ciudad en verano sería maravillosa.

Que no es quimera lo demuestra lo que ciudades muy cercanas a la nuestra han realizado; ciudades que han visto incrementado notablemente su turismo, al par que sus ciudadanos disfrutan de unos meses de verano llenos de encanto.

Creo que la actual situación no puede continuar.

Actualmente nuestros hijos se están bañando en el río en unas condiciones higiénicas totalmente inaceptables.

Días pasados contemplaba nuestra playa artificial y me avergonzaba de mantener con mi silencio la actual situación. Los niños carecían de abrigo frente al sol, tenían que caminar sobre pedruscos, yerbas, cardos y matas y las aguas del río estaban teñidas de un color parduzco, contaminadas sin duda por desechos de fábricas ubicadas aguas arriba.

Esto es inadmisible y yo ruego a quienes tengan fuerza y autoridad intervengan y lo subsanen.

Resumiendo la cuestión; creo que debemos plantearnos los burgaleses seriamente este asunto.

Las premisas del mismo son las siguientes:

1.º—Es necesario disponer de playas artificiales.

2.º—Es totalmente factible su realización y amortización.

3.º—Serviría para el incremento de la riqueza de la ciudad.

4.º—Contribuirá al bienestar del pueblo.

5.º—Es un deseo unánime que incluso lo comparte la propia autoridad municipal.

6.º—Sería así Burgos, verdaderamente una ciudad veraniega de primer orden y centro de atracción turística.

Pues bien, interpretando el sentir colectivo yo me permito dirigirme a las autoridades de Burgos y a las Cajas de Ahorros de la ciudad, para que colectivamente estudien y resuelvan estos problemas, en la seguridad que su solución es del todo necesaria e improrrogable.

Todos los burgaleses leeríamos con satisfacción cuanto a este respecto tendría a bien manifestar nuestra primera autoridad municipal, a quien con todos los respetos invito a contestar a esta carta.

Gracias, señor director, por su amabilidad.

Quedo de Vd. sffmo. y s.s.  
Luis MORCILLO RUIZ

Burgos, 22 de Julio de 1963.  
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. (Sección Estafeta de la Ciudad)

Muy Sr. mío:

Le agradecería que, a ser posible, diera publicidad en dicha sección al siguiente asunto:

En el reducido espacio de unos patios limítrofes por los inmuebles de Barrio Gimeno y calle del Carmen y en contra de las Ordenanzas Municipales y la disposición sobre actividades molestas puesta en vigor el 2 de Abril de este año, existe un criadero de perros que, con sus incesantes ladridos, día y noche, son el tormento de los resignados vecinos que hemos de soportarlo.

¿Qué se ha hecho de la famosa «Campaña del Silencio»?

Otra anomalía es que la calle del Carmen, desde hace cinco años, aproximadamente, no conoce el servicio de recogida de basuras si no es por el recibo anual que paga cada vecino. ¿Será mucho pedir que el encargado de avisar se sitúe frente a nuestras fachadas y allí tocara la corneta para enterarnos de su llegada? ¿Será posible saber qué días y a qué horas se presta dicho servicio y no seguir con la anarquía actual?

Confiamos en que nuestras dignísimas autoridades municipales, que ya conocen estos problemas, les darán rápida y acertada solución, si quiera sea para que las personas de fuera (incluso extranjeros) que pasan su verano en esta zona puedan llevarse una buena impresión de nuestra ciudad.

Le saluda atentamente s. s.  
«UN VECINO»

# Hoy se reunirá la Comisión provincial de embellecimiento

## Para emitir el fallo del concurso

Esta tarde, a las ocho, en la Jefatura provincial del Movimiento, se reunirá la Comisión provincial de Embellecimiento para fallar el concurso provincial anunciado por dicho organismo, fallo que ha de hacerse público mañana, D. M.

# Dos muertos y dos heridos en accidente de automóvil

## En término de Fontoso

Aranda de Duero. (De nuestro corresponsal, por teléfono). — Esta tarde, a las cuatro y media, el automóvil turismo marca Dauphine matrícula BI-47003, que se dirigía a Burgos, al llegar a una de las curvas en el descenso a la Venta de Guimara —término municipal de Fontoso—, se estrelló contra un árbol y volcó, tras haber patinado en la calzada.

El conductor, Francisco Fernández Monje-Ochoa, de 49 años, vecino de Bilbao, resultó muerto en el acto, y con lesiones gravísimas su acompañante Mario Giménez Ruiz, de 21 años, natural de Almería y el hermano de éste, Alfredo, de 19 años. Heridas de carácter menos grave se produjo también Andrés González Alvarez, de 35 años, residente en Burgos.

Los heridos fueron curados de primera intención y trasladados a Burgos para ser hospitalizados.

A la hora de transmitir esta crónica nos informamos que el joven Mario también dejó de existir en el establecimiento donde había sido ingresado, en Burgos.

El juez de instrucción del partido de Lerma se constituyó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver del desventurado conductor, y su traslado al depósito judicial. El turismo quedó completamente destruido.

Fuerzas de la Agrupación de tráfico de la Guardia civil auxiliaron a la autoridad judicial en las diligencias del caso.

# Aún no se han recuperado los cadáveres de las dos niñas del Asilo de las Mercedes, que se ahogaron en la playa de Mogro

Tema de comentario y condolencia popular fue ayer en nuestra ciudad, la noticia del trágico suceso ocurrido en la playa santanderina de Mogro y en el que han perdido la vida dos de las niñas acogidas en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes de nuestra ciudad, que habían viajado hasta aquella localidad, en excursión recreativa.

Las confusas e inconcretas noticias recibidas a última hora de la noche del lunes, hicieron imposible que pudiéramos aclarar la identidad de las dos niñas víctimas de este luctuoso suceso, toda vez que en el propio Asilo de Mercedes, la impresión y el abatimiento producidos por la tragedia nos recomendaron una prudencial y humana reserva, en evitación de molestias a las afligidas religiosas que rigen tan benemérito centro.

Ayer tarde nos personamos en el Asilo, para testimoniar la condolencia de DIARIO DE BURGOS a la Rvda. M. Superiora y Comunidad, como expresión del profundo pesar que, en toda la ciudad —tan encarniada con la caritativa obra del Asilo— ha causado el trágico suceso. Ampliando los detalles del suceso podemos dar cuenta a nuestros lectores de que la excursión de niñas del Asilo, que ocupaba un autocar —y no dos, como por confusión de datos informativos dábamos cuenta ayer— llegó a Mogro sin novedad, acompañada de catorce religiosas de la Comunidad.

Las niñas, una vez que descendieron del autocar, bajaron a la playa y comenzaron a disfrutar de las delicias del baño, bajo la mirada vigilante y amorosa de las religiosas y del capellán del Asilo, sin que se produjera ningún síntoma de alarma.

Así las cosas y en ocasión de hallarse tres de las niñas cercanas a la orilla, jugando con un balón, se produjo una trágica alarma, al verse arrastradas por la resaca. Inmediatamente se lanzó al agua un joven bañista, presente en la playa, quien, con gran esfuerzo y luchando contra las bajas corrientes que le arrastraban hacia mar adentro, pudo rescatar a una de las muchachas, Clara Medlavilla, de 17 años, mientras trataba de asir a otra de las niñas.

El heróico y esforzado bañista pudo llevar a la orilla a Clara, teniendo los dos que ser sometidos a los auxilios de las personas que allí se encontraban, para lograr su recuperación física.

Mientras las religiosas, capellán y bañistas congregados en la playa, trataron por todos los medios de salvar a las otras dos niñas que eran arrastradas por la resaca: María de los Angeles González, de 11 años, natural de Burgos y María Natividad Alvarez, de 12 años natural de un pueblo de León, demandando el auxilio de un bote de pesca, desde el cual se rastreó infructuosamente el fondo de las aguas, con ayuda de hombres ranas y expertos nadadores.

Mientras se intentaba el salvamento de las dos niñas, otra de ellas, María de las Mercedes González, de 10 años, que por su proximidad a las accidentadas había presenciado como aquéllas eran arrastradas por las olas, fue presa de un fuerte ataque de nervios, teniendo necesidad de ser asistida en la propia playa.

La búsqueda infructuosa de las infortunadas criaturas continuó durante largas horas y la expedición infantil, terriblemente afectada por el suceso, emprendió por la tarde el regreso a Burgos, donde llegó sin novedad, mientras en Mogro quedaban a la espera del hallazgo de los cadáveres, el capellán de la Comunidad, la Rvda. M. Superiora y otras religiosas del Centro.

Ayer, tan pronto se hizo eco popular la noticia del trágico suceso, comenzaron a recibirse en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, multitud de llamadas de condolencia, siendo una de las primeras la del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Vicario Capitular de la diócesis S. V. Dr. D. Demetrio Mansilla Reyco, amoroso benefactor del Asilo, quien precisamente el domingo último había oficiado en una de las misas celebradas en el Centro. El Dr. Mansilla, expresó a la Rvda. M. Superiora su paternal condolencia, interesándose al mismo tiempo por el estado del resto de la expedición.

Otras personalidades y autoridades llamaron al Asilo, expresando su pesar por la terrible desgracia, que ha sumido en humano dolor, a las beneméritas religiosas que atienden al cuidado de las niñas acogidas, así como a todas las compañeras de las víctimas.

A mediodía de ayer todavía no habían sido rescatados los cuerpos de las infortunadas niñas, prosiguiendo la búsqueda por medio de hombres ranas, barcas y motoras, en aquellas aguas de Mogro. Caso de ser hallados los cuerpos de las víctimas de este doloroso suceso, serán enterrados en el propio cementerio de Mogro, a cuyo lugar se desplazaría una representación del Asilo.

Descansen en paz las almas de María Angeles González y María Natividad Alvarez y reciban sus apenados familiares, religiosas del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes y niñas del Centro, el testimonio de nuestro profundo pesar, que es, al mismo tiempo, expresión del dolor general de todo el pueblo burgalés.

# Guía del radioyente

## Programas para hoy

### Radio Popular

9.55: Apertura.  
Primer programa. — 10.00: Primeros compases. 10.01: Información meteorológica de primera hora.

10.15: La llave del éxito. 10.30: Con la Prensa bajo el brazo. 10.40: Mar que cuatro cifras. 11.00: Flores de España. 11.15: Una soarisa más. 11.30: Bahía, ritmo y canción. 12.00: Angelus. El año cristiano. 12.10: Recordar.

12.15: Ronda de la América española. 12.30: Del brazo y por la calle. 12.40: Tengo ritmo. 13.00: Occidente, última hora. 13.10: Nuestra bienvenida, señor. 13.30: Felices los tenga usted, I. 14.15: Un buen tema: el tiempo. 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. 14.50: Música de España.

Segundo programa. — 15.00: Índice del programa. 15.01: La hora del café. 15.15: Mensaje en alta fidelidad. 15.30: Felices los tenga usted, II. 16.15: Club de amigos. 17.15: Dos ojos para toda la vida. 17.30: Sala de conciertos: Concierto en La menor, Op. 16, de Grieg. 18.00: Caja de música de España.

Tercer programa. — 19.00: Índice del programa. 19.01: Mensaje en alta fidelidad. 19.15: Noticias locales. 19.30: Club de amigos. 19.45: Dos ojos para toda la vida. 20.00: Sala de conciertos: Concierto en La menor, Op. 16, de Grieg. 20.00: Caja de música de España.

del programa. Angelus. 19.05: Felices los tenga usted, III. 19.30: El mundo gira. 20.00: El cardenal, capítulo IX. 20.15: Grandes orquestas. 20.30: El santo rosario en familia. 20.50: Partituras ilustres. 21.00: Desde la Quinta Avenida. 21.15: Ritmo alegre. 21.55: Música sobre ruedas. 22.00: Diario hablado de Radio Nacional de España. 22.20: Información meteorológica de última hora. 22.30: Noticiero. Bole. Informativo de noche. 22.45: Pentagrama optimista. 23.00: Música para una noche de verano. 0.00: La danza de las horas. 0.02: Palabras para el silencio. 0.05: Cierre de la estación.



MATINAL.—10.00: Apertura. Lectura de programas. — 10.05: Nuestro almanaque. — 10.15: Saludo musical. — 10.30: Capítulo tercero de la novela «El poder del amor». — 11.00: Al compás del trabajo. — 12.00: Angelus. — 12.03: Cantares de España: Marifé de Triana y Enrique «El Culatas». — 12.30: Capítulo 18.º de la novela «La novia de Kid Mac Coys».

SOBREMESA.—13.00: Discomanía, por Raúl Matas. — 13.30: Discos dedicados: Primer programa. — 14.00: Escaparate sonoro: Los sputniks. — 14.15: Noticias locales. — 14.20: Momento musical, con Carmen Cávalero. — 14.30: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.50: Información financiera. — 15.00: Discos dedicados: Segundo programa. — 15.45: Conjuntos músico-vocales. — 16.00: Capítulo tercero de la novela «El hechizo». — 16.30: La música de España.

TARDE.—17.00: Francés por radio, lección 15. — 17.15: Páginas de conciertos: Bela Bartok. — 18.00: Capítulo octavo de la novela «Sangre Negra». — 18.30: ¡Usted elige! Discos solicitados por los señores abonados. — 19.00: Capítulo 18.º de la novela «El futuro amanecer». — 19.30: La hora de la zarzuela: La Marchenera (Final), Moreno Torroba.

NOCHE.—20.00: Capítulo 5.º de la novela «Como una llama». — 20.30: Fiesta de baile. — 21.00: Retransmisión en cadena (S.E.R.) de Programa musical y Matilde, Perico y Periquín. — 21.45: Selección de Polkas. — 22.00: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional. — 22.15: Noticias locales. — 22.30: Retransmisión en cadena (S.E.R.) de Programa musical, ¡Ustedes son formidables! y reportaje desde Santiago de Compostela. — 24.00: Cierre.

La vacuna contra el pollo no tiene peligro ni da reacción. El Ministerio de Trabajo ha ordenado al Seguro de Enfermedad que ponga a disposición de sus beneficiarios este medio de defensa para los niños españoles.

**ALQUILO MAGNIFICO LOCAL**  
propio para Banco o Cafetería  
con o sin vivienda. Viuda de VICENTE MATE  
En ROA DE DUERO

# Con diversos actos se celebrará en Burgos la fiesta de Santiago

## Solemnemente se conmemorará mañana en Burgos la festividad del Apóstol Santiago

El Arma de Caballería tendrá una solemne misa, a las once y media en el propio cuartel del Regimiento de Caballería Blindada España número 11.

Por su parte, el Centro provincial de Telecomunicación honrará asimismo a su Patrón con una misa, a las once de la mañana, en la Iglesia del Carmen, con oración sagrada a cargo del R. P. Molisés de la Sagrada Familia, O. C. D.

## REAL COFRADIA DE CABALLEROS DEL SANTISIMO Y SANTIAGO

El capítulo de caballeros de la Real Cofradía del Santísimo y Santiago, con el objeto de celebrar la fiesta de su Santo Patrono, se reunirá en coro, en la capilla titular de la Catedral, hoy, miércoles, para asistir a las solemnes vísperas que tendrán lugar a las seis y media de la tarde.

Después, en la sala capitular de la S. I. C., se celebrará la junta general anual prescrita por el reglamento.

Mañana, jueves, a las once y media, se reunirá de nuevo para asistir a la solemne misa conmemorativa.

En ambos actos los caballeros cofrades vestirán el hábito coral, con placa.

**CASI NADA AMIGO!**

**Estos coches son para Vd**

ENVIE HOY MISMO ESTE CUPON A "LA PRENSA" HUERTAS, 11-MADRID O AL APARTADO DE CORREOS DE BARCELONA N.º 1652.

D. \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_  
DOMICILIO \_\_\_\_\_  
CIUDAD \_\_\_\_\_  
posee un receptor de TELEVISION \_\_\_\_\_  
MODELO \_\_\_\_\_  
N.º DEL RECEPTOR \_\_\_\_\_

Si Vd. tiene un televisor MARCONI participe inmediatamente en nuestro sorteo que se celebrará ante Notario el día 10 de Agosto de 1963, enviando AHORA el adjunto cupón en sobre cerrado

AGRADECEMOS su interés por MARCONI, y le brindamos unas FELICES VACACIONES deseándole SUERTE en esta ocasión y no olvide...

**MARCONI SATISFACE PLENAMENTE**

# AQUI, ARANDA

Capital de la Ribera

## EL INTENSO CALOR

Es poco menos que imposible resistir el intenso calor que nos proporcional el astro diurno; cual si fuera una nueva ola, pero no de las que hoy se han dado en llamar "nuevas olas", sino que merece el nombre por el excesivo calor que nos imposibilita desarrollar la vida normal.

Consecuencia de estos intensos calores son el calor de los mublados que hoy aquí, mañana allí, se van desarrollando descargando sus mortíferos efectos de piedra y agua, destruyendo cosechas y acobardando con las fustiones que los labradores habían puesto en su trabajo de todo un año.

Si molesto es el calor, lo daremos por bien empleado si al fin de cuentas conseguimos librarnos de los mublados.

## UN BUEN NEGOCIO, LAS PISCINAS PUBLICAS

No sabemos el resultado que pueda dar en provincias la construcción y explotación de las piscinas públicas, pero según nuestras noticias, al menos en Madrid, el negocio de las piscinas públicas supera con mucho al de la construcción de viviendas y su venta por pisos, que hasta ahora estaba considerado como uno de los procedimientos más lucrativos conocidos.

De fuente fidedigna sabemos que un propietario de unas piscinas en la capital de España, obtiene un beneficio diario en esta época de unas 30 ó 40 mil pesetas que en días festivos suele llegar a la fabulosa cantidad de ciento veinte a ciento treinta mil pesetas.

Al enterarnos de esta noticia, nos explicamos de las lamentaciones que se hacen en una revista madrileña, que, por lo curiosos copiamos a continuación: «Por qué muchos madrileños a la hora de bañarse desprecian el Parque Sindical cuando posee una de las mejores instalaciones deportivas de Europa?»

¿No deberíamos de sentirnos orgullosos de que, así por primera vez en la Historia, un Gobierno se preocupe de proporcionar adecuadamente el natural esparcimiento de sus obreros?»

Además, ¿es que realmente se puede admitir diferencia entre el público que acude al Parque y ese otro que prefiere piscinas «caras»?

Es este un testimonio que confirma nuestra información en cuanto al negocio de las piscinas públicas que pudieramos calificar de «caras» como comenta acertadamente la revista de donde hemos copiado.

Si eso sucede en Madrid, pudiera hacerse un ensayo de piscinas particulares en Aranda y puede que diese más resultado, más negocio que la construcción de viviendas y su venta por pisos y sobre todo de una manera o de otra, en la capital de la Ribera tendríamos de piscinas donde pudiese bañarse tanta gente como acude a canales y ríos y alguna más que hoy no se atreve a lanzarse a los ríos por ese miedo innato de todo ser humano que no sabe nadar.

## NACIMIENTOS

Durante la semana última tan solo se han registrado los siguientes nacimientos: María del Carmen Arranz Mencia, hija de Jesús e Isabel, Roberto Barriso González, hijo de Julián y Maximina, Carlos-Bartolomé García Peñalba, hijo de Lucinio e Isabel y Alfredo Pérez Gutiérrez, hijo de Angel y Casimira.

Con estos datos parece que esta semana se ha batido el record del menor número de nacidos en nuestra población.

Por otra parte no se ha producido ningún matrimonio durante el mismo período. Sin duda se ve que la gente no se preocupa de tomar estado y aprovecha todas sus energías para el duro trabajo agrícola o también puede deducirse de esa ausencia de matrimonios que tienen miedo al calor.

A la edad de 73 años ha fallecido la señora doña Matea Crespo García, que vivía en la calle Diego de Avellaneda núm. 2.

A sus hijas y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame.

## FARMACIA DE GUARDIA

Durante la presente semana le corresponde guardia a la Farmacia de D. Indalecio de las Heras, sita en la calle de Arias de Miranda, núm. 38, teléfono núm. 146.

**SE VENDE FINCA**  
con casa nueva. Informes:  
Publicidad SAN-RE  
ARANDA DE DUERO

**Excursiones PATRI**  
Autocar 20 plazas  
Teléfono, 667  
ARANDA DE DUERO

la calidad de...  
*Una buena impresión*  
sólo tiene un nombre

Talleres Graficos  
"Diario de Burgos"

- imprenta
- fotograbado
- encuadernación

# Melgar de Fernamental

El día 18 de Julio tuvo lugar en la Iglesia parroquial, una solemne misa organizada por la Jefatura local del Movimiento. Al acto asistió numeroso público. En todos los edificios oficiales ondeaba la enseña nacional.

El día del Carmen se celebra en esta villa trasladándolo al domingo siguiente a su fecha con objeto de darle mayor solemnidad, dada la época de trabajo intenso en que nos hallamos. Celebróse con misa solemne y sermón a cargo de don Blas Enriquez, cura párroco de Todehuinos (Valledolid), quien con amena y elocuente palabra, exaltó las glorias de la Virgen en su advocación del Carmelo.

Por la tarde, después de Vísperas y Santo Rosario, salió la procesión llevando la hermosa y venerada imagen por las principales calles de la villa.

A todos estos actos concurrió gran número de fieles.

Después de concluida la procesión, se cantó una Salva popular y a continuación,

el párroco-arcipreste, don Sixto Torre Calera, procedió a la imposición de escapularios.

Los miembros de la Hermandad del Carmen se reunieron a mediodía en casa del mayordomo de la Cofradía, don Alvaro Zrta, en fraternal comida.

El sábado por la mañana llegó la Comisión encargada de ver y supervisar los trabajos realizados para el Concurso provincial de los pueblos burgaleses Melgar, que ha otorgado a unos cuantos premios, espera confiada en su veredicto que, sin duda, ha de ser estricto e imparcial y cuyos premios han de servir, tanto este año como en los sucesivos, de formidable acicate para realizar obras tanto públicas como particulares.

Luis GUERRA LOPEZ

La limpieza contribuye a la higiene y a mantener la salud de los tuyos. Limpia tu pueblo. Que las calles, paseos y plazas tengan un agradable aspecto.

## Repartidoras de pan a domicilio

o repartidores, hacen falta varios para trabajar a sueldo y buena comisión en importante panadería de Vizcaya. Se facilita vivienda y se exige estén acostumbrados a vender pan a domicilio. — Escribir a PANADERIA DE AZALDEGUI, Avenida Salsidu, núm. 6, ALGOR-TA-BILBAO.

## AUXILIAR ADMINISTRATIVO

se precisa en importante industria esta capital. Dirigirse por escrito, enviando "curriculum vitae" al núm. 432. "AVANCE". Apartado 140. Burgos (Registrado al núm. 375).

por mucho  
que usted exija  
**IBERIA**  
da...



**TOTAL VISION SHORT II**  
**TUBO S**

**LIDER en la TECNICA**  
**CREADOR del ESTILO en la ELEGANCIA**

**TUBO IBERIA** no precisa protección de cristal o plástico y es más plano

**TUBO NORMAL**

**TUBO DOBLE LAMINADO ALTA SEGURIDAD**  
El tubo "SHORT II" es el más moderno del mundo. Es el más seguro. No precisa protección exterior de cristal o plástico.

**TUBO "SHORT II"** EXTRACORTO, de alta definición, con un registro de información en su pantalla desconocido hasta la fecha. ¡OTRO RECORD DE IBERIA!

**MAS ESTRECHO QUE NINGUNO EN EL MUNDO**  
Gracias a los estudios profundos de un gran equipo de ingenieros que han conseguido el chasis más "frio" que existe, en el mueble más estrecho conocido hasta ahora.

**NO HAY REFLEJOS**  
**PANTALLA ANTIREFLEXIVA** Totalvisión. Revolucionarios circuitos electrónicos que dan, sin lugar a dudas, la mejor imagen obtenida hasta ahora en Televisión. Vea y compare. Más definición. Más luminosidad. Más contraste. Mucha más riqueza de matices.

Pídale al nuevo televisor **IBERIA VS**. Pídale calidad. Pídale ventajas...  
Por mucho que usted exija, el nuevo **IBERIA VS** es mucho más de lo que usted puede pedir y esperar. Entre sus innumerables cualidades, observe la de que es más extraplano... ¡Es el más estrecho del mundo! Usted quedará asombrado cuando conozca y compare todas sus ventajas.

aunque Vd lo exija todo, **IBERIA** da todo... y más

# De Rquende CRONICA de MIRANDA y de Allende

## CAMPING EN CABRIANA

La cofradía de San Juan del Monte ha organizado para el próximo domingo una gran fiesta en la finca de Cabriana, lugar maravilloso en esta época estival, donde se puede disfrutar de las delicias de la estación actual (nos referimos al verano, claro, con buenos lugares para bañarse, frondosas sombras, etc. La idea es estupenda y desde ahora aseguramos que la excursión campista será un gran éxito y la juventud mirandesa en masa se dará cita el domingo en el lugar designado.

Además, durante la jornada habrá concursos de destreza, pruebas deportivas y un sin fin de atracciones para esparcimiento y diversión de los que asistan.

## BANDO

Se hecho público un bando del alcalde haciendo saber que en lo sucesivo, por los agentes de su autoridad se vigilarán los precios de las consumiciones en cafeterías, bares y demás establecimientos de bebidas de la ciudad, sancionándose a todos aquellos que cobren precios superiores a los establecidos. Recuerda también a los citados dueños, la obligación que tienen de poner a la vista del público las tarifas de precios establecidas, según las categorías.

## Se vende casa

con jardín, huertas, tres cuadras pajal-corral. — Buen precio. Razón: VILLA CONCHITA, Carretera "La Nave". Miranda de Ebro.

rias de los establecimientos. Y, naturalmente, también se vigilará la calidad de los artículos que se sirvan al público. En fin, ya veremos...  
**LUCTUOSO SUCESO**

Sobre las once de la noche del pasado lunes dejó de existir en su domicilio el señor don Miguel Cruz Portabartarte (q. e. p. d.)

La noticia del triste desenlace conmovió a toda la ciudad puesto que era persona muy conocida y apreciada por todos los mirandeses.

Desde estas líneas acompañamos en su justo dolor a sus hermanos y demás familiares.

## PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI. — MUJERES DE ACCION CÁTOLICA

Hoy, miércoles, a las 7.30 de la tarde, se celebrará en los salones de la Cripta de la Parroquia, la acostumbrada reunión de estudio semanal, que será dirigida por el reverendo consiliario y párroco de San Nicolás de Bari, don Lucas Peña, a

## Colegio Hijos de San José

### MIRANDA DE EBRO

Habiendo sido reconocido este Colegio en la categoría de Enseñanza Media, los alumnos que cursen sus estudios o deseen cursarlos en dicho Centro, podrán examinarse en el mismo, regido por Religiosas Josefinas, quedando abierta la matrícula desde esta fecha al 25 de Septiembre. A partir de este curso se prepararán en el Colegio para los cursos 5.º y 6.º de Bachiller.

cuyo acto quedan invitadas las Mujeres de Acción Católica.

## PARROQUIA DE SANTA MARIA. — HOMBRES DE ACCION CATOLICA

Actos para el día de hoy: A las ocho y media de la tarde y en los salones de la Casa parroquial de la plaza de España, se celebrará la utroeya semanal, a la que quedan invitados los miembros de dicha rama de Acción Católica y curialistas de Cristiandad.

## CARNE PICADA CON... CRISTALES

Una ama de casa de nuestra ciudad de las que cotidianamente visitan y surfen los precios de nuestra plaza de Abastos, compró en el día de ayer en uno de los puestos de carnicería situados en la misma, determinada cantidad de carne «picada», destinada a hacer unas salsitas albóndigas, pues nos consta que es muy buena cocinera.

Pero al llegar a su domicilio y situarse convenientemente preparados en su cocina, cuál no sería su sorpresa al comprobar que la carne «picada» que le habían servido y que exteriormente aparecía sana y apetitosa, por dentro contenía, íntimamente mezclada con la misma, pequeños y hasta de regular tamaño, cristales...

El susto que se llevó fue morrocotudo, sobre todo al pensar que de no mediar en la cocina una «chra» hubría preparado las viandas sin darse cuenta del acompañamiento que llevaban y las consecuencias para su familia hubiesen sido tal vez catastróficas.

Estimamos que el industrial carnicero que ha expendido tal artículo, debe de tener en lo sucesivo un especial cuidado en comprobar la calidad y contenido de lo que vende. De lo contrario, nos aventuramos a presagiar que si sigue en tal línea de conducta, los disgustos que sufrirá serán aparte que masivos, de una cuantía y gravedad tal que no queremos calificar en este momento por no ser de nuestra incumbencia.

## La Caridad en la Iglesia

Cuando des limosna, no sepa la mano izquierda lo que hace la derecha, para que tu limosna se oculta y mi padre que ve lo oculto, te premiará.  
(Mt. 6,3-4)

### RELACION DE DONATIVOS DE LA PRESENTE SEMANA

Quien más da más tiene. Así son las Matemáticas de Dios.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Vicario Capitular, 1.000 pesetas; un canónigo, 1.000; un sacerdote, 20; párroco de Villaverde Mojina, 100; F. M. V., para el caso más necesitado, 400; C. Iglesias, por sus intenciones, 25; en un sobre blanco, para el caso más necesitado, 1.100; Valentín Rojas, 200; una maestra, para vergonzantes, 50; Pili Bustamante, 100; María González, 100; don Angel Martínez, 2.000; M. G. G., para el caso más necesitado, 100; Casimira Navas, 100; un amante de los pobres, 25; una señora, 50; Mariano Alonso, 5; Familia Gómez Arnáiz, 100; Don Nadie, 200; una viuda con cinco hijos, 25.

**DONATIVOS EN ESPECIE**  
Anónimo, revistas; anónimo, una cama; anónimo, ropa.

A todos nuestro agradecimiento en nombre de Cristo y de sus pobres.

### DISTRIBUCION SEMANAL

Leche, 3.123 kilos.  
Leche, 3.123 kilos.  
Medicinas, 843 pesetas.  
Vergonzantes, 400 pesetas.  
Socorros extraordinarios, 4.500 pesetas.

Los donativos se reciben en Caritas Diocesana (Martínez del Campo, 7); Casa Pérez Cecilia (Espolón 2) y Radio Popular de Burgos (Plaza de Alonso Martínez, 2).

## Aprovechamiento de agua para el riego en Zazuar

Por resolución de la Dirección general de Obras Hidráulicas se concede al Grupo Sindical de Colonización número 2.229, de Zazuar, autorización para derivar un caudal unitario de 0,8 litros de agua por segundo y hectárea, equivalente a un total de hasta 88 litros por segundo de aguas del río Arandilla, margen derecha, en término municipal del indicado pueblo, para el riego de 110 hectáreas de fincas de su propiedad y sin que pueda derivarse un volumen superior a los 8.000 metros cúbicos por hectárea realmente regada y año.

El presupuesto de las obras es de 1.504.305,10 pesetas y los trabajos habrán de comenzar en plazo de tres meses.

### SUCESOR «FONDA MORAL»

Arnedillo  
Servicio al Balneario con coche «Unión Microbús». — Teléfono, 3

## Evite ser sancionado

instalando en la portería de su domicilio el correspondiente casillero. BUZONES BASANTA ofrece la mejor calidad al precio más bajo.

Representante en exclusiva para Burgos y provincias: D. Francisco Javier Páncos Asenjo. Merced núm. 5. Teléfono 4702. — BURGOS.

### CAMPAMENTOS JUVENILES

Cada una de las variadas actividades del Campamento tienen su razón y sentido, pero todas van encaminadas a un mismo fin: hacer agradable su estancia a todos los que a él acuden y formarles como futuros hombres de España.



# Los deportes en DIARIO DE BURGOS

### «Sonny» Listón sostiene el título mundial de los pesos pesados

### Derrotó a Patterson por K.O. en el primer asalto

Las Vegas (Estados Unidos). — Un total de 7.816 espectadores presenciaron el combate entre Listón y Patterson, pagando la cifra de 286.180 dólares.

Ambos pugiles y de acuerdo con los términos del contrato de revancha, cobraron unos 300.000 dólares cada uno. Los ingresos totales son de un millón de dólares mil dólares pagados por los espectadores que presenciaron el combate en 143 locales de diversas ciudades de América del Norte y Canadá.

Listón puso fuera de combate al aspirante y anterior campeón Floyd Patterson a los dos minutos, diez segundos justos del comienzo del primer asalto. Patterson fue lanzado contra la lona en dos ocasiones y en la tercera, a causa de un derecho abuchado por los espectadores, ya que para muchos de ellos, el combate representó un auténtico chasco.

Probablemente, la cuenta obligatoria de ocho salvó a Patterson de ser derrocado anteriormente y de que el combate fuera el más rápido en la historia de los grandes pesos. La marca está en 1' 28" hace cincuenta y cinco años por Tommy Burns frente a Jim Roche.

Listón manejó a Patterson como si fuera un niño en lugar de un pugil que ha estado en la cumbre del pugilismo cerca de ocho años. Para Patterson parece ser el fin de una «era dorada» y aunque el pobre niño de las «cuchas del Brooklyn» tuvo una niñez dura, parece haber ganado más de diez millones de dólares en toda su carrera profesional. Con su declive, se perfila la figura de «Tigre» Listón.

Si otro vehículo ha de adelantarse a tuyo, facilita su maniobra. No «hagas carreras». Modera tu velocidad. Guarda tu derecha. Haz con el intermitente o con la mano la señal para que base o para que conozca un peligro que sólo tú puedes observar.

## Triunfo sorprendente y merecido (86-69) del Real Madrid sobre el T. S. S. K. A. de la U. R. S. S., en el primer partido de la final de la Copa de Europa de baloncesto

### El primer tiempo concluyó con ventaja española de 35-26

#### Un gran encuentro del conjunto madridista, que llegó a obtener una ventaja de treinta tantos en el marcador, para aflojar al final

Madrid. — Al primer partido de la final de la Copa de Europa de baloncesto, entre el Real Madrid y el T. S. S. K. A. club del ejército ruso, han asistido, entre otras personalidades, el secretario de la F.I.B.A., Mr. John; el presidente del Real Madrid, don Santiago Bernabéu; el teniente de alcalde, señor Gutiérrez del Castillo; los marqueses de Villaverde; el general Villalba, de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes; el infante don Alfonso de Borbón y otras autoridades.

El equipo ruso, en el primer tiempo, de salida, formó con los siguientes jugadores:

Zuskov, Bochakarev, Travine, Korniev y Voinov.

El Real Madrid se alineó así: Sáinz, Sevillano, Emiliano, Burgess y Luyck.

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

A pesar del estrecho margen, de hombre a hombre, el Real Madrid se impuso en este primer tiempo, en el que se puso de manifiesto la extraordinaria técnica de los rusos, aspirantes al campeonato de Europa.

Pero el Real Madrid, gracias a su empuje y a la indudable clase de sus hombres, logró pronto nivelar el encuentro y logró luego sobrepasar a los que, indudablemente, están considerados como los maestros baloncestistas de Europa.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Los suplentes madridistas fueron: Durand y Alotén.

El primer tiempo terminó con la ventaja del Real Madrid, de 35-26.

Los jugadores que marcaron los tantos en el primer tiempo fueron: Por los rusos: Alacjahan (2), Zuskov (2), Buchakarev (2), Travine (1), Korniev (4), Petrov (1) y Lipsov (4).

Por el Real Madrid: Durand (1), Emiliano (1), Sevillano (10), Burgess (4) y Luyck (7).

Después, los suplentes rusos que salieron fueron los siguientes: Krylin, Astanov, Zuskov y Lipsov.

Delegación de Juventudes

## Deportes juveniles

Se convoca a todos los jóvenes de Burgos comprendidos en las edades de 8 a 17 años que han venido celebrando la campaña de Natación Escolar y Utilitaria, para que asistan el viernes día 26, a las cinco de la tarde, para realizar los exámenes al objeto de concederles el carnet de nadadores que se entregará a todos aquellos que hayan aprendido a nadar, efectuando un test de 400 metros estilo sin ayuda ni apoyo alguno de 25 metros como mínimo.

Si alguno ha asistido también en años anteriores y no se presentó a los exámenes, puede hacerlo inscribirse en la Delegación de Juventudes, calle Santander, número 2 (Departamento de Educación Física).

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

Los exámenes se realizarán en las Piscinas de la Ciudad Deportiva Militar, gentilmente cedidas para que los niños burgaleses puedan aprender a nadar.

los nacidos en los años 45, 46 y 47 y las pruebas serán las siguientes: 100 metros libres — 100 metros espalda — 200 metros mariposa — 200 metros braza — 400 metros libres — 800 metros libres — 4 x 100 metros y 4 x 100 estilos.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

Todos aquellos jóvenes de Burgos y provincia que deseen participar, deberán inscribirse en la Delegación provincial de Juventudes, antes del día 29 de los corrientes, ya que el día 30, a las seis y media de la tarde, darán comienzo dichas pruebas en la Sociedad Deportiva Militar.

# Diario de Burgos

## CONSEJO DE MINISTROS

Cada día UNA NOTA curiosa

(Viene de primera pág.)  
tes y al abogado fiscal de dicho alto Tribunal don Adolfo de Miguel Garciópez.

Decretos y expedientes de personal.

Combinación judicial y fiscal.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

**EJERCITO**

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Infantería, al coronel de dicha arma don Tomás García Rebull.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Infantería, al coronel de dicha arma don Ildefonso Blanco Hernández.

**MARINA**

Decreto por el que se concede la pensión del 10 por ciento del sueldo de su actual empleo aneja a la Gran Cruz del mérito naval, con distintivo blanco, concedida por Decreto de 15 de Julio de 1951, al almirante don Santiago Antón Rozas.

Decretos por los que se nombra capitán general del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, al almirante don Pablo Suanzes Jaudenes; comandante general de la flota, al vicealmirante don Rafael Fernández de Bobadilla Zragel; comandante general del Arsenal de La Cárrega, al vicealmirante don Eduardo Gener Cuadrado; comandante general del Arsenal de Cartagena, en destino de superior categoría, al contralmirante don Andrés Galán Ar-

marlo; jefe de la Agrupación naval del Estrecho, al contralmirante don Faustó Saavedra Colliado y jefe de la Agrupación naval del Norte, al contralmirante don Manuel Alderoguis Amor.

Decreto por el que se asciende al empleo de vicealmirante, continuando en su actual situación, al servicio de otros Ministerios, al contralmirante don Francisco Núñez Rodríguez.

**HACIENDA**

Decreto ley por el que se prorrogan los plazos establecidos en la ley sobre regularización de balances.

Decreto por el que se da nueva redacción al artículo diez y ocho del reglamento del impuesto del timbre, referente al canje de efectos timbrados.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

**GOBERNACION**

Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto por el que se regulan los laboratorios de especialidades farmacéuticas y el registro de fabricación y publicidad de las mismas.

Acuerdo sobre financiación de reparación de daños de carácter provincial ocasionados por la catástrofe del Vales.

Expediente por el que se autorizan los trámites necesarios a la realización del proyecto de mecanización en la Central telefónica de Madrid.

**OBRAS PUBLICAS**

Decreto por el que se crea la medalla conmemorativa de señaladas Obras Públicas.

Decreto por el que se modifica el plazo para la retirada o adaptación de los carteles existentes en las carreteras, que señala el artículo décimo del decreto 1933 de 8 de Agosto de 1962.

Propuesta de clasificación de los ferrocarriles no integrados en la RENFE.

Expedientes de obras, adquisiciones y otras materias de la competencia del Departamento (uno de subsecretaría, veinte de carreteras, tres de transportes, noventa y ocho de obras hidráulicas y cinco de puertos).

**TRABAJO**

Decreto por el que se regula la entidad estatal autónoma «Servicio Publicaciones», dependiente del Ministerio de Trabajo.

Decreto sobre inversiones de los fondos de las entidades de previsión social.

Asuntos varios.

**INDUSTRIA**

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre industrias de interés preferente.

Informes sobre visitas a Bilbao y Vitoria.

**EDUCACION NACIONAL**

Decreto por el que se crean escuelas especiales para alfabetización de adultos.

Decreto sobre reglamentación de los estudios de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Decretos sobre declaración de monumento histórico-artístico del castillo fortaleza de Castellor de la Frontera (Cádiz) y de la torre, adosada al lienzo de muralla existente entre las calles del Anjel y de Beneto y Col. de Valencia.

Decreto sobre declaración de paraíso pintoresco de El Palmeral de Orihuela (Alicante), en la zona que se delimita en plano que figura en expediente.

Orden sobre concesión de premios en metálico a aquellos maestros que se hayan destacado en su actuación profesional.

Creación de secciones delegadas y secciones filiales.

Declaración de pobreza legal de varios Ayuntamientos.

Reconocimiento de Centros de Enseñanza media.

Expedientes de trámite.

**AGRICULTURA**

Decreto para el fomento de la obtención de mosto de uva y sus concentrados.

Decreto por el que se declara de alto interés nacional la colonización de la zona regable con las aguas subterráneas alumbradas en los términos municipales de Singra y Villafraña del Campo, en la provincia de Teruel.

Decretos por los que se declara de utilidad pública las concentraciones parcelarias en zonas de las provincias de Valladolid, León, Palencia, Alava, Cuenca y Segovia.

Asuntos varios.

Expedientes de trámite.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

Informe sobre actividades de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Informe sobre petición de la agrupación sindical de las industrias de frigoríficos domésticos.

Informe sobre peticiones formuladas por los grupos sindicales de la vid y algodón de Córdoba.

Informe sobre peticiones de la última Asamblea ganadera.

Informes políticos.

**AIRE**

Decretos de adquisición de material y ejecución de obras y franquicias arancelarias.

Informes sobre asuntos del Departamento.

**COMERCIO**

Decretos de unificación arancelaria.

Decretos de reposición con franquicia arancelaria.

Asuntos varios.

**INFORMACION Y TURISMO**

Decreto por el que se crea el servicio de inmuebles.

Acuerdo de creación de una oficina de turismo en Manila.

Expediente sobre subasta de las obras de estudios de T. V. E. en Madrid.

Expedientes de construcción de los paradores de turismo en Bayona (Pontevedra) y Sierra Nevada (Granada).

Informes sobre viaje a Marruecos y otros asuntos del Departamento.

**VIVIENDA**

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de Ley sobre regulación del área metropolitana de Madrid.

Aprobación del texto refundido de la legislación sobre viviendas de protección estatal.

Decreto sobre redacción de los índices municipales de valoración del suelo.

Decretos sobre fijación de cuadros de precios, declaraciones de urgencia y autorizaciones para realizar por concierto directo determinados proyectos.

**Ampliación del Consejo**

**AMPLIACION DEL CONSEJO**

Madrid. — El ministro de Información y Turismo don Manuel Fraga Iribarne, a las dos y media de la madrugada, recibió a los informadores de la Prensa en su despacho oficial. Empezó diciendo que se había aprobado un texto muy importante del Ministerio de la Vivienda por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre regulación del área metropolitana de Madrid.

También se aprobó el texto refundido de toda la legislación promulgada sobre viviendas de protección estatal.

Otro decreto muy importante es el que sometió a la consideración del Consejo el ministro de Educación Nacional, por el que se crean Escuelas especiales para alfabetización de adultos.

Por dicha disposición se organiza la lucha contra el analfabetismo residual, extensiva como objetivo inmediato hasta los 60 años en los hombres y 50 en las mujeres.

Se crea, con carácter gratuito, la tarjeta de «promoción cultural», como base del censo de analfabetos, extremando las ocasiones en que sea necesaria, así como los casos de exigencia del certificado de estudios primarios y, en caso, el de escolaridad.

Un segundo decreto del mismo Departamento reestructura la actuación de hasta cinco mil maestros dedicados específicamente a la campaña de alfabetización, y por una Orden se fija la concesión de premios en metálico a aquellos maestros que se hayan destacado en su actuación profesional.

Por su parte, el ministro de Industria ha llevado un proyecto de ley acerca de las industrias de interés preferente, por el que se regula el funcionamiento de aquellas que por su necesidad y lugar de emplazamiento merezcan la protección adecuada.

Un periodista preguntó al ministro si se había hablado en la reunión del problema del aceite y el señor Fraga respondió que, en efecto, habían escuchado el informe que se encargó redactar a algunos ministros para la ordenación de la campaña del aceite.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**El general Uriarte Martín nuevo gobernador militar de Burgos**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

El general de División don Antonio Miranda Guerra pasa a desempeñar la jefatura de la división de Montaña «Navarra» número 62, y del gobierno militar de la plaza de Pamplona y provincia de Navarra.

**Sustituye al general Miranda que ejercerá idéntico cargo en Pamplona**

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio del Ejército por los que se dan a conocer diferentes nombramientos y combinaciones. Entre ellos figura la designación del general don Francisco Uriarte Martín como nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos y subinspector de las tropas y servicios de la sexta región.

UN poeta admirable del afecto y de la ciencia —cuya estatua ha sido erigida en el presente año en Córdoba— ha dicho en una de sus fragantes estrofas musulinas, que el amor resultaba un mandato directo de Dios. Y agregaba —Aben Hasan, tal es el nombre del árabe cantor— cómo ante su pujanza desaparecían todos los prejuicios sociales y la humanidad, en su bescario, podía adormecerse en la eterna identidad de todos los mortales.

Aben Hasan, hace nueve siglos, era lógico que pensara de esa manera. Pero qué podría decir el sentimental trovador de haber vivido en el presente era donde la anarquía, el positivismo integral y la materialización del ambiente constituyen, el fundamento de las existencias contemporáneas? Tan sólo, quizá, pensar que todos los valores emocionales de los hombres se habían subvertido en un desenfrenado afán de silenciar los dictados espirituales provenientes del corazón o si se quiere de los sentidos. ¡Erró así el poeta, juzgado con prevención en los días que vivimos!

Y en ese camino también erraron los moralistas y puritanos que hasta el pasado siglo y comienzos del actual creyeron, ingenuamente, en la clasificación de las buenas y malas costumbres. Aquellos intelectuales incapaces de vislumbrar las hondas convulsiones a que estaban expuestas los cambios radicales que deberían sufrir con el futuro la organización social de los pueblos y consecuentemente la orientación privada de los hogares. Y en ambos aspectos, el calificativo de anacrónico para designar el respeto por los fueros de la dignidad personal o colectiva.

Sin embargo, en buena hora, todavía se levantan voces aisladas que propugnan la defensa de la moral y de la propia estimación. Aún se escuchan apreciaciones condenatorias de algunos intelectuales quienes juzgan que en todo hombre de pensamiento debe existir una mente propicia a tratar de luchar por el mejoramiento de las raídas tradiciones mencionadas, como ternura, comprensión, piedad y tolerancia. Es decir: el no olvidar que antaño como hogaño el intelectual es ante todo una conducta puesta a prueba por la ineludible obligación de representar, ante el público, un firme y decidido propósito de erguirse en defensor de la verdad propia o del prójimo. En ese sentido, la crítica desnuda y sin paliativos convencionales puede ser un arma eficaz de entendimiento, en la defensa de los ideales no contaminados por el morboso virus del materialismo omnipotente. Más claro, modernizar el ajeo y helénico postulado de Sócrates, cuando al dirigirse a los jueces que debían juzgarle expresó: «Nunca he defraudado al Estado, como me han acusado. Pero debo persuadirlos de que no es vuestro deber satisfacer intereses hástardos para acumular poder y riquezas, sino, a la inversa, lo que deberíais ser, es moralmente mejores».

Por otra parte, en ocasiones, ha fallado equidad para juzgar algunas actitudes de las clases ricas por el simple hecho de ser poderosas, al menos económicamente. Bien está que se les haya zaherido tanto por el egoísmo como por su negligencia y falta de caridad. Mas, en ciertas oportunidades hasta se les ha negado la posibilidad del arrepentimiento y de la redención.

En este sentido, particularmente, la clase social designada como aristocracia ha sido vapuleada con verdadero ensañamiento en la presente centuria. En algunos casos, han sobrado motivos para ridiculizarla y satirizarla. En otros —preferentemente en Francia e Italia— se le han exagerado los cargos y responsabilidades con la agravante de no haberse —secrariamente— concedido atenuante alguna. El vituperio y el apasionamiento han cegado mentes apa-

Peligros sociales  
**La crisis definitiva de la espiritualidad**  
Por Antonio REYES  
De la Academia Vascongada de la Lengua

rentemente lúcidas. En la diatriba —unilateral— no han querido reconocer efectivas virtudes en algunos aristócratas de ilustre prosapia. Algunos de ellos, verdaderos y ejemplares benefactores de las clases sociales oprimidas. Y tampoco han faltado quienes llegaron al propio sacrificio en pro y provecho de los menesterosos. Han existido —y existen— hombres y mujeres de reconocido linaje que podrían señalarse como verdaderos mecenas de la caridad (bien entendida) y del arte en general. Ejemplo: si nos diéramos, por un instante, a analizar el origen de los mejores y más prestigiosos museos de que se enorgullecen las naciones cultas encontraríamos que gran parte de esa riqueza artística ha tenido su origen en las donaciones reiteradas de los poderosos. En buena doctrina, no resulta aventurado establecer la casi negativa colaboración del proletariado en dichos menesteres.

En justicia, los intelectuales españoles (salvo en las duras jornadas de la guerra) al atacar a los esportados lo han hecho con plausible comedimiento y sin agresividad sistemática. Verbigra, el padre Coloma, en sus «Pequeñeces», enfoca los problemas y negaciones de las clases pudientes sin incoherencias y virulentas censuras. Y algo semejante podría decirse de José María Pereda, en su novela regional «La Montañeza». Por cierto —valga la digresión—, entre esos dos eximios literatos, en el relacionado con el éxito de cada obra, aconteció algo sorprendente. El máximo triunfo le correspondió al jesuita, cuando tal vez Pereda se acreditaba como escritor de mayor aliento y excepcional agracia de narrador. Se adujo entonces —finales del siglo XIX— que el padre Coloma conocía a la perfección, por haberlos mirado muy de cerca, las deficiencias de los aristócratas, en tanto que Pereda únicamente los contemplaba a distancia, desde su retiro en Polanco o desde su cabaña arribas en Santander.

Bueno es advertir que adrede he citado únicamente las sutiles críticas costumbristas de dos escritores cubiertos con el manto de la inmortalidad. Y pudiera añadirse el preclaro nombre de Juan Valera. Y en esa peligrosa zona de menciones a las deficiencias heráldicas peninsulares bastaría señalar que serían necesarios volúmenes para recordar alusiones sarcásticas, desde la novela picaresca (catalogada como clásica) hasta las comedias y sainetes aparecidos en épocas recientes. Al efecto, el «Juan José» de Joaquín Dicenta, un drama con hondo sabor de amargura, o las finas ironías de Carlos Arniches, en «La Casa de Quirós», donde se esgrime, graciosamente, el narcisista desplante de un aristócrata, al referirse a su escudo nobiliario, para concluir por aseverar con arrogancia inusitada: «después de Dios, la casa de Quirós».

Con todo, en los referidos epigramas literarios bulló una gracia ayuna de mala intención. En los momentos contemporáneos, dolorosamente, acontece lo contrario: el ingenio desaparece, impellido como una socorrida afrenta por el odio, la envidia y el despecho.

## Carta de Madrid

Madrid. — (Crónica de DIARIO DE BURGOS)

Pasan de docientos los diarios aspirantes al carnet de conducir. Ahora ya se sabe que sin saber conducir y sin conocer el inglés no hay nada que hacer en la vida. Y que es poco menos que una deshonra no tenerlo. Los tiempos de día en día más alocados. De los docientos y poco ciudadanos de ambos sexos, un noventa por ciento van por el carnet de segunda categoría, necesario para conducir automóviles que no sean del servicio público. Y como la cosa se está poniendo de un feo subido, las nuevas pruebas para los aspirantes van a endurecerse lo suyo a partir del día 6 de Agosto. Los ejercicios serán tres, cada uno eliminatorio. Y consistirán en aparcar, arranque y frenado en determinado espacio y vuelta con manobra en una calle estrecha. El más terrible es el del aparcamiento, que es ya un problema insoluble. Por muy buen examen que se haga, luego no hay quien aparque. Todos los ejercicios se calificarán por un examinador distinto. Los suspensos comparecerán de nuevo a los quince días la primera vez y a los veinte la segunda, para hacer la totalidad de la prueba. De todas formas y por brillantemente que se obtenga el carnet de conducir, cremos que nadie podría afirmar que sabe hacerlo en tanto no haya cruzado treinta veces incólumes coche y conductor, la Gran Vía madrileña.

de separación mundiales, en apoyo de una paz mundial permanente.